

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



TRABAJO DE GRADO

**ESTUDIO DE LAS CONSECUENCIAS PSICOEMOCIONALES QUE GENERA EL
ACOSO ESCOLAR EN LAS ESTUDIANTES DEL TERCER CICLO EN LOS TURNOS
MATUTINO Y VESPERTINO, EN EL CENTRO ESCOLAR JOSÉ ANTONIO
MARTÍNEZ EN LA CIUDAD DE SANTA ANA, EN LOS MESES DE MARZO A
DICIEMBRE DE 2018**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR
JUANA GUADALUPE GALLEGOS IRAHETA
ISELA ELIZABETH MANCÍA
SANDRA DEL CARMEN MEJÍA DE LINARES
NANCY KARINA MORALES DE MEJÍA
KARINA IDALIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

**DOCENTE ASESORA
MAESTRA RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA**

DICIEMBRE, 2019

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUÍS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LIC. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

LIC. LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mi formación profesional.

A mis padres:

Por su amor, trabajó y apoyo incondicional en estos años porque siempre me dieron palabras de ánimo para seguir adelante en los momentos más difíciles, gracias a ustedes he logrado culminar mi carrera universitaria.

A mi abuelita:

Juana Vásquez, la cual fue una persona que con su amor y apoyo incondicional me enseñó a ser perseverante y seguir adelante hasta culminar mi formación profesional.

Mis hermanas y sobrina/os:

Por llenar mis días de alegría, apoyarme durante este proceso y por estar conmigo en todo momento.

A mis tres sobrinas y un sobrino que han sido mi alegría y motivación ante momentos de dificultad e inspirarme para ser un ejemplo para ellos y ser un modelo a seguir.

Mi hermano:

Por ayudarme en mis actividades universitarias, por compartir momentos de alegría, brindándome sus palabras de apoyo que animaban a seguir adelante.

A mis amigas:

Agradeciéndoles por el esfuerzo y dedicación, que cada una realizamos en este proceso en el cual compartimos muchos momentos alegres, tristes y estresantes, pero logramos culminar nuestra investigación.

A la institución:

Centro Escolar José Antonio Martínez, por la colaboración de las autoridades y la comunidad estudiantil que nos permitió realizar la investigación.

Isela Elizabeth Mancía

Dedicado a Dios:

Por darme la vida y mostrarse en cada acción, como el hecho de respirar, un simple parpadeo de ojos, contemplar las personas que amo a mi lado cada día, por ello estoy hasta este tiempo acá, por darme creatividad y señales que me presenta para seguir mi camino.

A mi familia:

Por impulsarme en los días que dudaba de continuar por una u otra razón que implicara dificultad en el proceso de aprendizaje y formación académica.

A mi suegra:

Vilma Armida, por apoyarme incondicionalmente en todo momento con sus palabras sabias de ánimo para continuar cada día.

A mí esposo:

Carlos David Linares por animarme a no rendirme en ningún momento y apoyándome en todo sentido económico y emocional.

A mi hijo:

Mateo Zohar Linares Mejía, por ser mi inspiración y rayito de luz en mi vida.

A mi hermano:

Gerardo Mejía por sus consejos de continuar. Él proceso de estudio académico.

A mis amigos:

Cada uno de ellos en su momento acompañándome para el logro de mis metas, objetivos y sueños.

Sé que tome la mejor elección de carrera universitaria; debido a que elegí conforme a mi vocación de ayudar a las personas, de acuerdo a la necesidad que se les presente basándome en los conocimientos que he adquirido en mi proceso de aprendizaje académico.

Sandra del Carmen Mejía de Linares

Dios Padre:

Agradeciéndoles de lo más profundo de mi corazón por darme sabiduría, paciencia y fortaleza para enfrentar cada dificultad que se presentó en mi vida y así lograr mi más preciado sueño en culminar mis estudios universitarios.

A mis hijas (Hazel, Alexandra):

Por inspirarme a ser una mejor madre, por llenarme de alegría al tenerte en mi vida, tu vida me motivo a seguir adelante en mis estudios y esforzarme por ser una madre que te da el ejemplo a superarte cada día para que en un futuro te conviertas en una mujer exitosa e independiente.

A mi papi (Oscar):

Por haberme inspirado a seguir mis estudios universitarios, al orientarme de iniciar mi carrera en esta universidad, por ayudarme económicamente y por aconsejarme a no rendirme en mí proceso académico.

A mi mami (María del Carmen): Por preocuparse por mis estudios académicos e irme a encontrar a la parada de buses por las noches, por estar siempre pendiente de mí.

Al padre de mi hija (Ernesto):

Por inspirarme a ser una buena persona, estudiante y motivarme a seguir adelante al ser un pilar al inicio de mis estudios y recibiendo su apoyo emocional y económico durante el proceso de mi carrera universitaria.

Nancy Karina Morales Orellana

Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo:

Por darme sabiduría durante toda mi Licenciatura, por tener la bendición de ser una profesional en la carrera que siempre ame, un día me lo prometiste y ahora se ha hecho realidad, sin ustedes nunca lo hubiera logrado, este título es para tu gloria bendita Trinidad de Dios.

A mi mami (Noemí):

Sin vos no sería la mujer y profesional en la que me he convertido, siempre me has dado de tu apoyo, amor y comprensión. Tu apoyo económico fue fundamental en todos estos años de estudio, tus palabras de ánimo han sido mi guía, te dedico mi Licenciatura mami, tu dedicación de madre es admirable, te amo.

A mi papi (Juan):

Gracias por siempre creer que soy capaz de hacer todo lo que me propongo, por inspirarme a creer en mi misma, por siempre cuidarme al esperarme en la parada de buses cuando salía de noche de la universidad, gracias por las largas horas en las que platicábamos sobre diferentes temas, sos mi maestro, te amo.

A mis hijos (que en el futuro tendré):

Ustedes han sido mi gran motivación, mi inspiración para ser cada día una mejor profesional, ustedes en toda esta etapa académica han sido el sol que iluminaba mi oscuridad, siempre los he esperado, ahora ya estoy preparada para recibirlos en mis brazos, sé que pronto con la bendición de Dios los tendré conmigo, los amo.

A mi sobrinita (Alejandra):

Mi bendición que Dios me dio del cielo para cambiar mi vida, por alegrar mi ser, por motivarme a ser una mejor tía, porque desde que viniste a este mundo prometí cuidarte, has sido mi inspiración para ser quien soy y lo que quiero ser, te amo.

A mi hermana (Jacqueline):

Por estar conmigo durante toda nuestra etapa de estudios, sé que decidimos estudiar profesiones diferentes pero aun así siendo nuestras áreas de estudios distintas, siempre nos mantuvimos unidas y motivándonos para ser mejores profesionales, gracias por tus palabras de ánimo, te amo.

A mi esposo (Brian):

Por tu apoyo, amor y comprensión, por todas tus palabras de ánimo, por ser paciente conmigo y esperar mis largas horas de estudio para volverme a ver, por confiar en mí y por tu admiración hacia mí, te amo.

A mi familia (Rodríguez):

Por ser mí apoyo y por sus consejos para seguir adelante con mis estudios.

SHALOM

Karina Idalia Sánchez Rodríguez

INDICE

INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. Situación problemática	14
1.2. Descripción del objeto de estudio	16
1.2.1. Delimitación del problema	16
1.2.2. Delimitación espacial	16
1.2.3. Delimitación temporal	17
1.2.4. Delimitación social	17
1.3. Alcance del problema	17
1.4. Limitaciones de la investigación	17
1.5. Enunciado del problema	18
1.6. Objetivos	18
1.6.1. Objetivo general	18
1.6.2. Objetivos específicos.....	19
1.6.3. Formulación de preguntas de investigación	19
1.7. Justificación.....	20
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	22
2.1. Marco histórico	22
2.1.2. Antecedentes de acoso escolar.....	22
2.2. Marco conceptual	27
2.2.1. Definición de violencia.....	27
2.2.2. Tipos de acoso escolar	32
2.2.3. Características de víctimas y agresores de acoso escolar	34

2.2.4. Factores de riesgos	36
2.2.5. Factores de riesgos individuales	37
2.2.6. Factores de riesgos físicos	37
2.2.7. Factores de riesgos psicológicos.....	38
2.2.8. Factores de riesgo emocional	38
2.2.9. Factores de riesgo grupales	39
2.2.10. Factores de riesgo familiar	39
2.2.11. Factores de riesgo sociales.....	40
2.2.12. Consecuencias psicoemocionales para los involucrados de acoso escolar	41
2.2.13. Características de la adolescencia	43
2.2.14. Cambios físicos	44
2.2.15. Cambios psicológicos.....	44
2.2.16. Las emociones en el periodo de la adolescencia	45
2.2.17. Emociones básicas en el periodo de la adolescencia.....	45
2.2.18. Cambios sociales	47
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	49
3.1. Tipo de investigación	49
3.2. Población objeto de estudio.....	49
3.3. Muestra	49
3.4. Instrumentos.....	51
3.4.1. Encuesta.....	51
3.4.2. Entrevista semiestructurada	51
3.4.3. Protocolo de observación participativa	51
3.5. Procedimiento de ejecución.....	52
3.5.1. Encuesta.....	52
3.5.2. Entrevista semiestructurada	52

3.5.3 Protocolo de observación	52
3.5.4. Procesamiento de la información	53
CAPÍTULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	54
4.1. Procesamiento de la información.....	54
4.2. Acoso escolar.....	55
4.3. Relaciones interpersonales entre adolescentes.....	58
4.4. Emociones.....	59
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
5.1. Conclusiones.....	60
5.2. Recomendaciones.....	62
Referencia bibliográfica.....	63
ANEXOS	66
Cuadro de ficha de identificación de las estudiantes	67
Encuesta de opinión dirigida a las estudiantes	68
Entrevista semiestructurada dirigida a las estudiantes	70
Protocolo de observación dirigida a las docentes	73
Protocolo de observación dirigida las alumnas	74
Anexo de tablas de procesamiento de la información.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Procesamiento de la información de ficha de identificación de las estudiantes	72
TABLA 2. Procesamiento de información a partir de la respuesta de la encuesta de opinión dirigida a las estudiantes.....	73
TABLA 3. Procesamiento de información a partir de la respuesta de la entrevista semiestructurada a las estudiantes.....	77
TABLA 4. Procesamiento de información a partir de la respuesta del protocolo de observación directa dirigida a las estudiantes	81
TABLA 5. Procesamiento de información a partir de la respuesta del protocolo observación directa dirigida a las docentes	83

INTRODUCCIÓN

Esta investigación trata sobre el proceso del tema “Estudio de las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo en los turnos matutinos y vespertinos, en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018”, su importancia se centró en conocer las diversas necesidades y consecuencias psicoemocionales que ocasiona el acoso escolar en las víctimas involucradas.

Por lo consiguiente, la adolescencia es un período en el cual se manifiestan indicadores como: son los cambios físicos y psicoemocionales, es decir, que es un proceso de transición para el adolescente lo cual es fundamental para la investigación; sin embargo, se identificará las emociones del adolescente que se presentan en el desarrollo de dicho proceso; es decir, lo expuesto anteriormente en esta investigación se presentará el procedimiento durante el proceso investigativo.

Por lo que, en este trabajo está estructurado en 5 capítulos, los cuales se menciona a continuación. Capítulo I: se presenta el planteamiento del problema de investigación, el cual hace mención en cómo está presente el acoso escolar dentro de la institución, al mismo tiempo se describen los objetivos del proceso de investigación. Por lo cual, el Capítulo II: está conformado por el marco histórico-teórico el que tiene como finalidad enriquecer la investigación que tiene por nombre acoso escolar, además se profundizará en el período evolutivo de la adolescencia y las diversas emociones que vivencia la persona en este periodo.

Capítulo III: se presenta la metodología utilizada en la investigación, teniendo un enfoque cualitativo – etnográfico, cuya finalidad es dar una explicación sobre las consecuencias psicoemocionales del acoso escolar, con lo que se pretende conocer de manera amplia la problemática; utilizando instrumentos de recolección de información para obtener resultados que permitan determinar las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar y asimismo darle una interpretación de análisis a los resultados obtenidos.

Capítulo IV: contiene el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el proceso de investigación de acuerdo al diseño metodológico seleccionado, empleando instrumentos de recolección de información como: encuesta, entrevista semiestructurada y protocolo de observación; luego de haber recolectado la información se procede al Capítulo V, en donde se exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación dirigida a las instituciones y personas involucradas al tema de estudio, posteriormente los anexos que formaron parte del proceso investigativo.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

El acoso escolar es una práctica social, que se manifiesta como una conducta repetitiva en las relaciones interpersonales, constituye una conducta agresiva prolongada que desgasta psicológica y moralmente a quienes se ven afectados, deteriora el clima de convivencia necesario para el buen desempeño de la actividad educativa. Por lo tanto, atenta contra una de las funciones sociales de la escuela como es el educar en los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.

Este fenómeno social es un caso específico de violencia escolar, que tienen características las cuales se manifiestan entre las adolescentes a través de conductas agresivas ocasionando maltrato físico y psicológico de manera persistente que pueden durar semanas, meses o años; estas acciones ocurren por medio de contacto físico y verbal; que se manifiestan, por ejemplo: haciendo muecas o gestos insultantes que implican el excluir de forma intencionada del grupo a la víctima que recibe tales ultrajes.

Además, se comportan con la víctima cruelmente con el objetivo de someterlo, asustarlo y obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir. Asimismo, estas conductas hacen énfasis en el establecimiento de relaciones interpersonales negativas; tales como hacer gestos insultantes e implican la exclusión intencionada del grupo, es decir, se da un abuso de poder por parte del victimario o los victimarios con la intención de intimidar o dominar a la víctima, la cual se visualiza ante ellos como frágil y complaciente.

Por lo tanto, el acoso escolar en las víctimas adolescentes podría ocasionar una autoestima deteriorada, estados de ansiedad, dificultad en la integración en la escuela, dificultad para el desarrollo correcto del aprendizaje, bajo rendimiento escolar, fobia escolar, intentos de suicidio que repercuten de manera negativa en la salud mental de la víctima y en el desarrollo de la personalidad.

Es decir, los agresores manifiestan conductas de acoso que pueden volverse crónicas convirtiéndose así en la manera de alcanzar los objetivos, probablemente se les dificulte la convivencia con los demás, actuando de forma autoritaria y violenta, ocasionando

posibles riesgos de que más adelante puedan realizar conductas delictivas, violencia doméstica o de género.

En cuanto al estudio del fenómeno del acoso escolar, en El Salvador, Zeledón (2014) presenta datos estadísticos sobre el tema, determinando lo siguiente: “que el 34% de estudiantes de tercer ciclo y bachillerato manifestaron haber sido víctimas de bullying” (p.2). Es decir, el fenómeno social en los centros escolares pasa desapercibido o invisible por las autoridades (Joma, 2018), pues como se ha mencionado con anterioridad, un porcentaje significativo de los adolescentes del sistema educativo han vivenciado tal fenómeno en su vida.

En consecuencia, surgió la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), por ser un país vulnerable atrajo la atención de organismos a nivel mundial, los cuales contribuyeron para la realización de la misma con la finalidad de proteger y salvaguardar los derechos de la niñez y la adolescencia. Así mismo, está colaborando en el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de las instituciones educativas en la implementación de este marco normativo a nivel nacional. Por lo cual, se toma en cuenta para salvaguardar la integridad personal, el derecho a la educación, el desarrollo de su personalidad y el goce de sus capacidades físicas y mentales.

Según Escobar (2014), “El profundo cambio que representa garantizar los derechos de la infancia desde un enfoque de protección integral se ve afectado con las formas en las que se aborda la problemática” (p.38). Es decir, que a la vez que se busca proteger los derechos de los niños, sin embargo, son las mismas adolescentes quienes transgreden a estos, al manifestar formas de comportamiento, como es el acoso escolar. El sistema educativo, por lo tanto, no está preparado o al menos presenta dificultades de abordaje en los conflictos, que en definitiva se convierten en acoso escolar.

El acoso escolar es un fenómeno social que pasa desapercibido, esto debido a las distintas formas de violencia escolar que se viven en las instituciones educativas en ocasiones es ejercida por el personal educativo. Esta es ocasionada por relaciones de fuerzas desiguales de poder que son reforzadas por estereotipos ligados al género, la orientación sexual; otros factores que contribuyen a la marginación podrían ser: la pobreza, la identidad étnica o el idioma.

Asimismo, la conducta agresiva entre las estudiantes es un problema que ocasiona y afecta a toda la comunidad educativa debido a la tensión constante que se manifiestan en las relaciones interpersonales cotidianas como: dificultad para analizar y comprender la información.

Al mismo tiempo sus habilidades comunicativas se ven afectadas en el proceso de interacción con sus compañeras y maestros, debido a la poca facilidad de establecer vínculos seguros como confianza, flexibilidad, respeto y tolerancia.

1.2. Descripción del objeto de estudio

1.2.1. Delimitación del problema

En la investigación se hace referencia a la etapa de la adolescencia, en dicho proceso evolutivo se encuentran las personas que formarán parte de la investigación, asimismo, el tema tendrá dicha particularidad como es la ansiedad, estrés y depresión que incide de manera directa e indirecta en las relaciones interpersonales para establecer conductas adaptativas debido a la población objeto de estudio. Además, una de las variables de estudio es indagar el concepto y definición de acoso escolar, debido a que el estudio de esta problemática debe abordar, entre otras, a las edades de la adolescencia y el nivel de afectación que sufren por el acoso escolar.

Por lo tanto, la prioridad de esta investigación es determinar cuáles son las consecuencias psicoemocionales que podría generar el acoso escolar, en aquellas víctimas que lo sufren. Por lo anterior, se plantea el siguiente enunciado de investigación: ¿“Estudio de las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutino y vespertino en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la Ciudad de Santa Ana, en los meses de Marzo a Diciembre del 2018”?

1.2.2. Delimitación espacial

En el tercer ciclo, en los turnos matutino y vespertino en el Centro Escolar José Antonio Martínez, en la ciudad de Santa Ana.

1.2.3. Delimitación temporal

En los meses de marzo a diciembre del 2018.

1.2.4. Delimitación social

Las estudiantes del tercer ciclo, en el turno matutino están conformadas por 80 alumnas, 4 docentes del turno matutino; mientras que en el turno vespertino conformado por 41 alumnas, los docentes son 3 en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la Ciudad de Santa Ana, dicha institución está integrada solo por estudiantes del sexo femenino.

1.3. Alcance del problema

El proceso de investigación se realizará en el Centro Escolar José Antonio Martínez, contando con el apoyo de las autoridades de la Universidad de El Salvador y del Centro Escolar, lo que facilita el acceso a la población de interés como las adolescentes y maestras. Es decir, que en el presente estudio se identifican las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar, en el sector estudiantil para los profesionales en el área de psicología, por lo tanto, la investigación abarca al sector estudiantil y docente.

1.4. Limitaciones de la investigación

En el proceso investigativo podrían surgir sucesos que limitarían la investigación y que no pueden controlarse, como son las siguientes:

- El financiamiento del equipo investigativo es limitado.
- Ausentismo por parte de las estudiantes del Centro Escolar José Antonio Martínez que se seleccionen para el proceso de investigación.
- La falta de información del tema por parte de los profesores del centro escolar.
- La falta de disponibilidad de las alumnas para participar en el proceso investigativo del Centro Escolar José Antonio Martínez
- Ausencia de espacio físico en el Centro Escolar José Antonio Martínez para ejecutar las actividades.
- Disponibilidad de los maestros para facilitar la participación de las alumnas para la realización del proceso de investigación.

- Las limitaciones lograron ser superadas a través de la incorporación de las investigadoras en el ambiente escolar, es decir, en el financiamiento los gastos se distribuyeron entre las investigadoras, lo cual generó que el gasto individual no fuera excesivo; mientras que en el ausentismo por parte de las estudiantes se les notificó previamente para que asistieran a las actividades programadas de las investigadoras.

Además, en la falta de información del tema por parte de los profesores se les brindó una retroalimentación de forma psicoeducativa sobre el acoso escolar a cada uno de las docentes que eran las encargadas por aula asignada; por un lado, la falta de disponibilidad de las alumnas para participar en el proceso investigativo, se les generó un ambiente de confianza, el cual les permitió una participación activa para involucrarse de forma directa en el proceso de investigación.

Por otro lado, la ausencia de espacio físico para ejecutar las actividades, la institución nos asignó un aula para poder desarrollar las actividades que se tenían programadas. Para finalizar, la disponibilidad de las docentes, facilitar la participación de las alumnas y realizar el proceso investigativo, la Directora del Centro Escolar reunió a las docentes para que ellas autorizaran el ingreso de las investigadoras a las aulas y así fuera activa la participación de las alumnas.

1.5. Enunciado del problema

¿Cuáles son las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018?

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

- Definir las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018.

1.6.2. Objetivos específicos

- Identificar las conductas manifestadas por las víctimas del acoso escolar, en el tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018.
- Determinar las particularidades psicoemocionales que afrontan las víctimas del acoso escolar en el tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018.
- Describir los rasgos de vulnerabilidad de las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018.

1.6.3. Formulación de preguntas de investigación

El acoso escolar incide en los diferentes contextos sociales; en los centros escolares se manifiestan de diferentes formas como: físicas, verbales, psicológicas, cibernéticas, entre otras. Por ello, se enumeran las preguntas del proceso investigativo:

- ¿Cuáles son las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018?
- ¿Cuáles son las conductas manifestadas por las víctimas del acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018?
- ¿Cuáles son las particularidades psicoemocionales que afrontan las víctimas de acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018?
- ¿Cuáles son los rasgos de vulnerabilidad de las estudiantes en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José

Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018?

1.7. Justificación

El trabajo de investigación se enfoca en el estudio de las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo en los turnos matutino y vespertino, en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana; ya que en nuestro país ha sido presentado solamente con fines pedagógicos y no como un factor de riesgo para la salud mental.

Es decir, que a los cambios conductuales y psicoemocionales que presenta el sector estudiantil como respuesta a acciones de hostigamiento e incomodidad a la persona que lo recibe; siendo además una práctica consiente el generar un ambiente agresivo de forma simultánea y constante, en consecuencia vuelven las relaciones interpersonales distantes y a la vez conflictivas.

Así, el presente trabajo permitirá conocer mejor dichas consecuencias producidas por el acoso escolar y reconocerlo como un posible factor de riesgo de conductas suicidas y autolesivas, para lo cual se pueden crear políticas novedosas en la atención del sector de la salud mental, para aplicar en todos los niveles en donde sea posible prevenirlo.

De igual manera, dicho estudio permitirá profundizar en la revisión de investigaciones anteriores que permitan ampliar el conocimiento del fenómeno y ser un referente a la investigación para orientar las acciones a seguir y poder ofrecer una mirada integral sobre el daño producido por el fenómeno.

En este sentido, el proceso de investigación hace referencia específicamente a la etapa de la adolescencia por ser parte del desarrollo significativo e importante para el ser humano, ya que en esta etapa surge la formación de la personalidad y la socialización, esto es así debido a la relación que conforma el individuo y su ambiente; para ello no se puede dejar de lado todos aquellos fenómenos que influyen ya sea para potenciar el desarrollo de la persona como también aquellos que le puedan limitar.

Es decir, una persona que sea víctima de acoso escolar probablemente quedará marcado no solo en una área de su vida sino en muchas; como consecuencia de

conductas manifiestas de agresiones físicas o psicoemocionales, la persona experimenta depresión, ausentismo escolar, desmotivación, comportamientos delictivos, uso de sustancias adictivas e incluso hasta provocarle tendencias suicidas o llegar a consumar el suicidio.

Por tanto, el acoso escolar es un fenómeno que debe ser estudiado por ser una gran cantidad de adolescentes que han atravesado por este fenómeno. Además, la realización del estudio pretende impulsar antecedentes de los cuales se brinden aportes que enriquecen sobre esta temática, para que investigaciones futuras el estudio de este abordaje sea más factible.

Por otro lado, es importante que se haga una investigación de acoso escolar debido a que el pionero, Olweus (2010), no profundizó en sus estudios acerca de las consecuencias psicoemocionales, dicho motivo conlleva a que la investigación, se centre en el posible impacto que provoca en los centros educativos y las consecuencias psicoemocionales tales como: ira, miedo, tristeza, sorpresa y alegría, por esta razón, la población está conformada por las adolescentes, para facilitar el proceso investigativo tomando en cuenta la edad entre 13 a 16 años, debido a que se manifiestan conductas agresivas las cuales afectan en las relaciones interpersonales que se establecen entre las mismas, ya sea en el aula o fuera de ella.

Es decir, esto se ve reflejado en la manera en que resuelven los conflictos y la negociación e interacción que se genera entre ellas; son muchas las noticias que se dan a nivel internacional y nacional en los diferentes medios de comunicación social como televisión, internet, entre otros con respecto al tema del acoso escolar con un grado significativo de violencia dentro de las instituciones y fuera de ellas.

Mientras, en el sector docente describen una constante de quejas sobre la indisciplina con énfasis en las agresiones entre los mismos estudiantes, la realidad establece que en el sector docente carece de programas para identificar y prevenir el acoso escolar y así cómo establecer medidas para abordar el acoso escolar en el sector estudiantil, debido a que el MINED no brinda capacitaciones constantes para realizar un abordaje en esta problemática; sin embargo, las maestras no se involucran de forma activa en las relaciones interpersonales de las alumnas.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco histórico

2.1.2. Antecedentes de acoso escolar

El término de “acoso escolar” ha tomado más auge a través del tiempo desde el año mil novecientos setenta, que hace énfasis al temor y violencia que una persona ejerce sobre otra; con el transcurrir del tiempo paso a denotar una conducta en donde se obliga, somete y se impone a una persona para que realice una determinada acción. En ese sentido, dicho fenómeno provoco diversas investigaciones las cuales llevaron a que el tema pueda fundamentarse teóricamente a partir del siglo XX, donde surgen investigadores que profundizan la problemática, conceptualizándola y definiéndola, por ejemplo, el investigador y pionero Olweus (1978) lo planteo de la siguiente manera: “la palabra proviene del vocablo inglés “bull” que significa toro, en este sentido, bullying es la actitud de actuar como un toro en el sentido de pasar por sobre otro u otros sin contemplaciones” (p.221).

Es decir, Olweus (1978) define el término “bullying” de una manera general (no concreta), debido a que su interpretación es más amplia, caracterizando como el poder que ejerce una persona sobre otra sin medir las consecuencias o resultados ante una determinada acción; es decir, la actuación que tiene una determinada persona para someter e intimidar a otra volviéndola vulnerable.

A medida que se hace una revisión sobre el origen del concepto, que más adelante será denominado en lengua española “acoso escolar”; se debe tomar en cuenta que dicho concepto es introducido a la lengua española por Rey (2012), quien la traslada de la lengua inglesa, traduciéndola de la siguiente manera: “acoso, intimidación, exclusión, maltrato” (p.240).

Sin embargo, Rey (2012) en el proceso de traducción del concepto, lo hace de manera general, en el cual incluye más de un aspecto al que se puede referir el término. De allí, la necesidad de ir recorriendo la línea de sucesión desde la significación general hasta llegar a uno que aporte elementos que permitan concretizar el fenómeno en un concepto.

Por lo tanto, en la investigación se debe destacar que el concepto que se utilizará será el término en español “acoso escolar” haciendo referencia de la terminología anglosajona “bullying”.

Por lo consiguiente, el fenómeno ha llevado a patrones de conducta relacionados con la violencia física, psicológica y verbal también posee más presencia en los escenarios educativos, en referencia a lo anterior, dentro de los países más avanzados, Lugones (2014) quien sostiene que: “En los Estados Unidos, desde finales de los años noventa existe una elevada frecuencia de incidentes de violencia escolar a dirigido la atención hacia dicho problema” (p.156).

Para Lugones (2014), el fenómeno pasa a convertirse en problemática esto, debido a que se está expandiendo en los diferentes sectores escolares, que a la vez posee innumerables índices violentos manifestados por el sector estudiantil, por ello el area de docentes se ha de centrar en observar las conductas de los estudiantes y buscar ayuda para la creación de programas de prevención de dicho fenómeno en el sector escolar. Es decir, el acoso escolar es una forma específica de violencia que se ve reflejado en la intención de hacer daño, en las relaciones interpersonales existentes entre la población estudiantil, en el cual surgen comportamientos que se consideran agresivos, como sostiene Ortega (2001):“las agresiones violentas se considera como acoso escolar, son las que no tienen justificación, son perjudiciales, hirientes, incómodas y provocan perjuicio psicológico en la víctima, se ejercen con un deseo consiente de lastimar al otro y ponerlo bajo tensión” (p.221,222).

En efecto, para Ortega (2001), las agresiones violentas, se vuelven dañinas a nivel físico y psicológico; dichas agresiones son frecuentes y repetitivas cuando se establecen en una determinada relación, ya sea de forma grupal o individual; es allí donde surge el acoso escolar. De igual manera, el acoso escolar no solo se da en los centros educativos públicos, sino que también en las instituciones privadas de educación se ven afectadas, como lo afirma Armas (2005):“el fenómeno del acoso escolar ha existido siempre y se ha dado en todo tipo de centros educativos: privados o públicos, selectivos o marginales, situados en grandes ciudades o en pueblos pequeños” (p.7).

Por ello, Armas (2005) hace énfasis en que el acoso escolar es visible en la actualidad debido a las consecuencias que produce en el sector educativo, a la vez generando preocupación a los maestras, generando poca tolerancia ante el fenómeno en la búsqueda de soluciones para la problemática con mayor difusión por los medios de comunicación en los que se expande información de dicho fenómeno, tanto en las zonas rurales y urbanas. En este sentido, una de las causas que influye en el acoso escolar puede ser los medios de comunicación, debido a que estos están al alcance de las niñas, niños y adolescentes, en este mismo sentido Villota (2015) señala lo siguiente:

los medios de comunicación, sobre todo la televisión, exponen continuamente a la violencia , tanto real (noticieros) como ficticia (películas, series y caricaturas), y por eso son consideradas como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y jóvenes, pues lo que observan en televisión influye en el comportamiento que manifiesta inmediatamente después y la repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal e inevitable. (Villota, 2015, p.224)

Por lo tanto, Villota (2015), se centra en los medios de comunicación en la mayoría de programas que transmiten, promueven la violencia provocando que las niñas, niños y adolescentes imiten las conductas violentas, repercutiendo en las relaciones interpersonales, debido a que no pueden relacionarse con los demás sin ser violentos y estas acciones se convierten en lo cotidiano.

En consecuencia, el fenómeno de acoso escolar se manifiesta a través de diferentes tipos de protagonistas, estos a su vez están influenciados por conductas desadaptativas en su contexto social, lo cual altera la convivencia dentro de las aulas, por medio de la conformación de subgrupos, los cuales posee un mismo objetivo en común, dañar o intimidar a los demás, en este sentido Villota (2015), lo plantea de la siguiente manera: “se considera este tipo de agresión proactiva dado que los actos adversos son deliberados, tienen un objetivo orientado y están motivados por una recompensa externa” (p.222).

Según Villota (2015), en relación a los agresores, que pueden ser niñas, niños y adolescentes se caracterizan por adquirir un comportamiento provocador y de intimidación permanente, poseen una intencionalidad clara, al buscar conseguir una recompensa del medio en que se encuentran y de los sujetos sobre quienes se está ejerciendo dicha agresión.

En este sentido, el acoso escolar es una acción que es repetitiva y orientada para obtener recompensas con el objetivo de lastimar a la víctima, esta puede tener el fin de poder encajar o ser aceptado dentro del grupo por esta razón, Villota (2015) afirma que: “se ha comprobado que no solo el deseo de tener el poder y someter al otro es lo que motiva al agresor, sino también el sentido de afiliación con otros agresores” (p.222).

Por lo tanto, Villota (2015) con relación a dicho fenómeno, plantea que además de ser una conducta que se realiza con el propósito de obtener y lastimar a la víctima, se deben tomar en cuenta los agresores proactivos; estos tienen la habilidad para planear las acciones antes de realizarlas, con la finalidad de que sean aceptados por un grupo de victimarios.

También, el ser aceptado está relacionado con el deseo de satisfacer su carencia afectiva; por lo general, los agresores, poseen un modelo agresivo en la resolución de conflictos y tienen poca empatía, muchos de los agresores son víctimas de abuso y maltratos, carecen de afecto y se educan en un entorno familiar problemático, por esta razón, utilizan la violencia para suprimir esta carencia, como lo sostiene Marín (2013):

Por esta razón usa la violencia para suprimir esta carencia, debido a que las personas que se encuentran implicadas en la problemática de acoso escolar, mostrando conductas agresivas de alto riesgo social y para la salud, lo cual se manifiestan entre los escolares con una forma de maltrato intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante a otro de su víctima habitual. (Marín, 2013, p.36)

Asimismo, Marín (2013) hace énfasis a la manifestación de conductas desadaptativas como: golpear a otros, ofensas, rabietas o usar palabras inadecuadas, por lo que se

constituye en un proceso cuya influencia radica de manera negativa en las relaciones interpersonales de los alumnos.

Es decir, en dicho fenómeno las niñas, niños y adolescentes se ven involucrados en el proceso, como agresor, como víctima o como ambas. Además, apuntan a que es un fenómeno asociado a situaciones como el fracaso escolar que se manifiesta en las interacciones que tienen con sus compañeras al no ser asertiva. Por otro lado Aluedse(2006) plantea:

los sujetos agentes de acoso escolar reproducen formas de conductas observadas y presentan una ausencia absoluta de interiorización de las normas, al igual que el silencio de los espectadores es aprovechado por los acosadores, que actúan con la seguridad de que no habrá resistencia por parte de los testigos de las agresiones. (Aluedse, 2006, p. 39)

En efecto, Aluedse(2006) hace énfasis que los agresores eluden de forma consiente las normas, que se impone tanto a nivel escolar, familiar y en otras áreas, generando relaciones interpersonales no saludables. Asimismo, obtiene un beneficio por parte de los espectadores, cuando estos guardan silencio que es parte de sistematizar las formas de acoso escolar ejercidas.

En este sentido, la escuela constituye en un lugar primordial cuya influencia radica en las relaciones interpersonales que los alumnos establecen; estas relaciones poseen tres características, las cuales son señaladas por Lugones (2014), afirma que: “es intencional, es repetitivo y existe un desbalance de poder” (p.3).

Es decir, Lugones (2014) se centra en la escuela como escenario donde se aprende a convivir entre diversas personas con diferentes personalidades; debido a esta convivencia surge una relación de sumisión y poder en el cual las conductas mal intencionadas se ven implicadas en las relaciones interpersonales deterioradas en el acoso escolar; como de forma intencional siendo adrede y con constantes ataques donde se da un trato desigual entre compañeros. Por otro lado, se ve implicado lo repetitivo, al existir una continuidad en las agresiones hacia la víctima y no es un episodio aislado; el

desbalance de poder se da cuando un sujeto se aprovecha de una víctima que se percibe vulnerable y desprotegida.

En este sentido, para que una conducta sea considerada como acoso escolar debe caracterizarse a partir del planteamiento, de Andres (2015), que lo considera como: “una conducta recurrente realizada con la intención de hacer daño a la víctima y también es importante tomar en cuenta las veces en que la víctima ha sido agredida” (p.6).

De esta manera, el autor Andrés (2015) brinda un aporte al señalar específicamente indicadores para no confundir el acoso con otros actos de agresión y que nos permitan así diferenciarlo, de otras conductas desadaptativas.

Es decir, que el acoso escolar ha incidido en diversos estudios que se han realizado a partir de los años 70 del pasado siglo XX, en donde surgen procesos investigativos que retoman el fenómeno a partir del suicidio de algunos adolescentes, en el cual el pionero descubrió que los jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional por parte de sus compañeros de escuela, como lo sostiene el pionero Olweus:

Se inicio con la investigación de la problemática y quien oriento a otras investigaciones como: fue en la primera década de los 70 que surgió en Suecia un gran interés de la sociedad por entender el fenómeno del acoso escolar y luego se extendió a otros países. (p.265)

Por lo cual, ha dado de qué hablar en las sociedades del mundo, siendo un fenómeno al que no se le ha dado la importancia que se merece y que la necesita debido a su incidencia en los diferentes Centros Escolares.

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Definición de violencia

Para comprender, el término de violencia es preciso definir la teoría que se utiliza de dicho fenómeno, es decir, la psicología como ciencia, evidentemente tendrá su definición de la violencia, es aquí donde hace su aporte Baró (1990), para quien dicho término es definido de la siguiente manera:

la palabra violencia viene del latín “vis”, que significa fuerza violento, es aquel o aquello “que esta fuera de su natural estado, situación o modo. Que obra con ímpetu y fuerza... Lo que uno hace contra su gusto por ciertos respetos y consideraciones... que se ejecutan contra el modo regular o fuera de razones y justicia. (p.365)

Para Baró (1990), en su definición del término, lo hace de manera general porque involucra más de un aspecto. Por un lado, incluye lo biológico, contextual, y comportamental; es decir, que involucran aspectos impositivos hacia el modo de actuar de la persona. Por esta razón, surge la necesidad de profundizar como se manifiesta en el contexto escolar la violencia.

Lo anterior, dado que la definición evidencia el hecho de que a la persona se le saca de su orden natural por ello, adquiere importancia cuando es trasladado al mundo escolar; pues, las niñas, niños y adolescentes, en el proceso armónico de desarrollo psíquico, se ven afectados cuando se ejerce sobre ellos situaciones violentas.

En cuanto, a la categorización de la violencia, desde los aportes de Martín Baró (1990), se pueden clasificar en tres tipos de violencia. Por consiguiente, Baró (1990), las menciona de la siguiente manera: “la violencia delincinencial, la violencia represiva y la violencia bélica” (p.360).

Además, dicha clasificación tiene elementos que son comunes entre ellas y desde la línea de análisis de Baró (1990) se puede decir que: “las tres materializan cada una a su manera la anomia o pérdida del control social ocurrida en el país así como la desintegración de unos esquemas viables de convivencia” (p.360).

Es decir, la anomia social y la pérdida de control social, contribuye a la inestabilidad social que se manifiesta en los centros escolares, debido a la ausencia de las reglas sociales y el reglamento institucional que debe establecer lo adecuado en las maneras de como el conjunto de miembros se debe comportar; además, dicha desintegración deteriora de manera progresiva las relaciones entre la persona y la sociedad, ocasionando crisis en la estabilidad del ámbito escolar.

No obstante, es necesario poder definir el término que está emparentado con el de violencia y que es, según Baró (1990), la agresión y que ocasiona una confusión conceptual, lo que en definitiva puede conducir a una interpretación errónea de los mismos; y los análisis que con ellos se haga. En ese sentido, Martín-Baró (1990), parte de la definición del diccionario de la RAE y plantea que: “la agresión es el acto de acometer a alguno para matarlo, herirlo o hacerle cualquier daño” (p.365).

En cuanto a lo anterior Baró (1990) definirá la agresión como una forma de violencia, es decir, es la que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, mediante la cual pretende causar un daño a otra persona; como una acción de denigrar la integridad física y mental para imposibilitar el desarrollo de la autonomía.

Dicha definición del término, por un lado, muestra las características que consisten en la intencionalidad del acto que surge en una situación determinada, provocando una reacción que estimula la necesidad de lastimar a otra persona. Por otra parte, la agresión tiene una intensión nociva en el establecimiento de las relaciones interpersonales, lo cual se manifiesta en conductas dañinas para la sana convivencia. Es decir, para Baró (1990):

“el factor negativo de la violencia se cifra principalmente en sacar a algo o a alguien de su estado o situación natural; en el caso de la agresión, el factor negativo se cifra en la intención de quien lo ejecuta de causar un daño a otro”.

(Baró, 1990, p.367)

Por lo consiguiente, en el sector escolar las prácticas de hostigamiento e intimidación están íntimamente relacionadas entre los mismos estudiantes; en estas prácticas están presentes los términos antes descritos. En los centros escolares se ha ido formando conciencia de no tolerar estas situaciones de violencia y agresión; por ello, no las considera como “normales” o “propias de la etapa de crecimiento” de la niña, niño y adolescente.

Además, dentro de las clasificaciones de violencia que propone Baró (1990), adquiere mayor significación la violencia estructural. En ese sentido Baró (1990) define este tipo de violencia de la siguiente forma: “la agresión estructural es la pretensión primaria y

objetiva de las estructuras sociales es beneficiar a alguien, al grupo social dominante, lo que entraña de paso la violencia contra los grupos sociales dominados” (p.366).

Para Baró (1990), cuando define el término de violencia estructural, se puede decir que se realiza con el propósito de obtener el poder para satisfacer sus necesidades mediante la manipulación de las personas, así favoreciendo a un determinado grupo, en este caso a los agresores y los demás; es decir, los agredidos, quienes son afectados de forma física y psicológica. En cuanto, a la comprensión del término de violencia estructural, se puede clasificar el concepto de grupo social, que a su vez es necesario definir. Dicho concepto, el cual está presente en el campo de la psicología, según Almagia (1998) lo define así: “un conjunto de personas (dos o más) que interactúan entre sí de modo que cada persona recibe la influencia de cada una de las otras personas y, a su vez, ejerce influencia en todas ellas” (p. 118).

Por tanto, para Almagia (1998), cuando define el término de grupo social, lo hace en la dinámica de la interacción y podría decirse que se encuentra presente en contexto escolar, en la medida que se constituyen en un grupo. Es decir, la influencia de una persona a otra se puede dar desde esta dinámica, a la vez, se perciben o creen que pueden lograr algo en conjunto que mediante la acción individual; o cuando ven al grupo como un medio para satisfacer ciertas necesidades, las cuales pueden ser variadas y relacionadas en distinto grado con las metas oficiales del grupo.

Es decir, en la medida que se constituyen en un grupo social se va formando una microestructura en dichos grupos. Sin embargo, dentro de los Centros Escolares, se forman grupos sociales, ya sea en las niñas, niños y adolescentes, respondiéndose, así mismo, con la idea de formar parte del grupo. Por lo tanto, ser un miembro de dicho grupo social, implica que las niñas, niños y adolescentes asimilen gestos o comportamientos para poder encajar dentro del grupo al cual busca pertenecer.

A partir de esta capacidad para asumir el rol de otros individuos hacia sí mismo, se desarrolla la actitud del colectivo como lo afirma, Almagia (1998): “no se trata sólo de asumir el rol de otros individuos, sino que de asumir la actitud del colectivo como un todo, de incorporar las actitudes del grupo social organizado al que pertenece” (p.76).

Almagia (1998) se centra en la conformación de grupos sociales, en cómo se desarrollan y surge la interacción con otros individuos, en dicho proceso ocurre la actitud colectiva de incorporarse a un grupo por medio del juego, deporte, entre otros. Donde la actividad que realiza la niña, niño y adolescente, es parte de un conjunto de roles que le permite la oportunidad de explorar las actitudes de los otros hacia él, y aprender a considerarse como parte de un grupo social organizado.

La dinámica de grupo se forma en base a las necesidades, debido a esto, la persona tiende a buscar la forma de integrarse a un grupo; para alcanzar los objetivos, ya sea de manera individual o colectiva como lo afirma Almagia (1998): "para satisfacer ciertas necesidades, las cuales pueden ser muy variadas y relacionarse en distinto grado con las metas oficiales del grupo" (p.125).

Dentro de la dinámica de grupo existen dos tipos de clasificación los cuales son grupo de referencia y grupo de pertenencia, como los presenta Almagia (1998): "grupo de referencia "(aquel grupo que se utiliza como marco de referencia para ciertos juicios), para distinguirlo del "grupo de pertenencia" (el grupo al cual alguien pertenece realmente)" (p.122).

Para Almagia (1998), un grupo de referencia es cuando se crea una identificación a partir de un grupo externo mediante el cual previamente se emite un juicio, para llegar a formar parte de este grupo y tener una interacción reciproca con los integrantes y a esto se le llama: de pertenencia.

Es decir, los grupos de pertenencia tienen la característica que la persona se siente satisfecha o en cualquier momento se puede sentir insatisfecha de ser parte de él en la medida en que la convivencia no se está de acuerdo con las normas establecidas por el grupo.

En cuanto a la dinámica del grupo, esto permite que aparezca la conformación de un grupo social dominante en donde todos se unen para ejercer el control y así ocasionar daño físico y psicológico a los que no pertenezcan a dicho grupo que no compartan sus mismos intereses; mientras que las personas que son dominadas asumen una postura

sumisa, aislada lo que provoca un sentimiento de inferioridad y es allí donde surge la agresión micro-estructural.

Por lo tanto, en la dinámica del grupo surgen conductas de violencia o agresión; según los aportes tanto de Baró (1990) como de Almagia (1998), se encuentran presentes en conductas desadaptativas que buscan desestabilizar al grupo dentro de su contexto escolar; que a su vez van surgiendo por medio de la influencia de una persona a otra desde la dinámica de la interacción entre sí.

Dichos grupos sirven para lograr un objetivo específico mediante la acción individual; es decir, que ven al grupo como un medio para satisfacer ciertas necesidades. Además, se deben de considerar las conductas que se manifiestan a través, de dañar , denigrar la integridad física y mental para imposibilitar el desarrollo de la autonomía de la persona las cuales pueden ser variadas, por tal razón, se consideran estas acciones como parte del acoso escolar.

2.2.2. Tipos de acoso escolar

Para comprender los tipos de acoso escolar que se presentan en el contexto educativo es necesario definir acoso escolar como lo afirma: Villota (2015) “es la actitud de actuar como un toro en el sentido de pasar por sobre otro u otros sin contemplaciones”(p.221).

Por lo cual, Villota (2015) hace referencia que hay actitudes que presentan las niñas, niños y adolescentes las cuales se manifiestan de manera inadecuada en los centros educativos, debido a las actitudes, ellos tienden a infringir la integridad de sus compañeros sin importar las repercusiones que esto genera.

Asimismo, los tipos de acoso escolar que se presenta en el contexto educativo es preciso definir e identificar a través de las acciones que se presentan a nivel físico, social, psicológico, verbal, racial, sexual entre otros; por lo cual, algunos usan la fuerza física y el hostigamiento hasta llegar al acoso mediante golpes, patadas o empujones; otros en

cambio, no lo hacen tan abiertamente, al punto, que se muestran reservados y manipuladores, como lo afirma Villota (2015) en cuanto a dichos tipos de acoso:

tipo verbal, relacionado con amenazas, insultos, burlas crueles sobre el aspecto físico, origen étnico, algún defecto o anomalía visible, una rareza del habla o de la conducta. El acoso de tipo psicológico relacionado con aquellas agresiones que tienen impacto en la mente del acosado, tal como el acecho, los gestos de asco, volteadas de ojos, agresividad o actitudes de humillación y desprecio. (Villota,2015,p.15)

De esta manera, Villota (2015): brinda aportes referentes a los tipos de acoso escolar, que las niñas, niños y adolescentes, adquieren conductas desadaptativas generando un desequilibrio en la convivencia saludable, ocasionando que la víctima sufra de acoso escolar, siendo violentada por sus compañeros más fuertes.

Es decir, en el fenómeno de acoso escolar se pueden identificarlos diferentes tipos como el acoso psicológico, el cual está relacionado con lo social y se refiere a ciertos actos que convierten al individuo en víctima o producen aislamiento del mismo frente al grupo, dañando sus relaciones interpersonales, como lo sostiene Villota (2015): “al ignorar a la persona, no dejar que participe en actividades, humillar o desvalorizar; este puede darse de forma directa cuando los actos son realizados por el acosador o indirecta cuando son a través de un tercero” (p.226).

Por lo cual, Villota (2015) haciendo referencia al tipo de acoso psicológico, cuyo objetivo es disminuir la autoestima y humillando e incrementando la sensación de inseguridad que se puede dar a través del temor de la víctima que se presenta de forma verbal con insultos, calumnias, burlas y chantajes; asimismo, con apodos, rumores malintencionados, sobrenombres, insultos, propagación de rumores y exclusión social.

Sumado a lo anterior, el acoso escolar de tipo físico, son aspectos que se pueden observar que posee conductas provocadoras que atentan de manera negativa y repetitiva en las víctimas que están vivenciado dicho fenómeno, por lo cual, afirma Villota (2015):

acoso físico que hace referencia a conductas agresivas directas contra la persona o contra sus pertenencias, en este caso, la víctima se ve enfrentada con el agresor cara a cara y se evidencian conductas como pegar, empujar, daños en los materiales educativos, robo de dinero. (p.226)

En definitiva, Villota (2015) enfatiza el acoso psicológico, físico y las consecuencias que se generan en varios contextos; en las víctimas de dicho fenómeno, es decir, que se manifiestan entre la víctima y el agresor eso se da por medio de conductas agresivas las cuales se dan de forma física y psicológica.

2.2.3. Características de víctimas y agresores de acoso escolar

Dentro del contexto del acoso escolar, están relacionados los diferentes tipos de actores del fenómeno de manera directa e indirecta, tienen características que predominan. Además, se definen por el rol que realizan, por lo cual, afirma Villota (2015): “en el acoso escolar se puede identificar tres tipos de actores: las víctimas, los agresores y los testigos o espectadores” (p.224).

En relación con las víctimas, las cuales presentan características predominantes que pueden ser adquiridas por el ambiente en el que se desarrolla, Villota (2015) los cuales se caracterizan de la siguiente manera:

por ser los estudiantes más ansiosos, tímidos, con baja autoestima, con dificultades en sus habilidades sociales, retraimiento, problemas evidentes para expresarse, falta de amigos y aislamiento provocado por ellos mismos, como por sus propios compañeros; a su vez, son estudiantes que tienen una reacción sumisa y pasiva frente a la agresión.(Villota, 2015, p.224)

Asimismo, para Villota (2015), las víctimas probablemente son estudiantes que podrían presentar una actitud dócil y permisiva frente a las personas que lo agreden, lo que facilita identificar en las conductas como la dificultad en las relaciones interpersonales, dificultad para expresarse y para adaptarse a los grupos, mostrándose pasivo frente a la agresión.

Además, el agresor se caracteriza por ser el actor que manifiesta conducta manipuladora con la cual se aprovecha y ocasiona daño a los demás compañeros, así lo sostiene Villota (2015): “se caracterizan por tener un comportamiento provocador y de intimidación

permanente, poseen un modelo agresivo en la resolución de conflictos y tienen poca empatía” (p.225).

Por esta razón, para Villota (2015) son estudiantes que hacen uso de la agresión para dominar a los compañeros, debido a que consideran que es el único medio por el cual ellos logran mantener el control.

Por lo tanto, el acosador se percibe así mismo como dominante sus colaboradores al momento de atacar a la víctima, que en algunas ocasiones no posee la capacidad para defenderse de las agresiones, como lo señala Villota (2015): “el acosador se ve superior y en ocasiones cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones” (p.223).

Por esta razón, para Villota (2015) tanto el acosador como la víctima asumen roles que se autoasignan en las dinámicas de las relaciones que ellos mismos establecen las cuales no son saludables.

Por lo consiguiente, los testigos o espectadores adquieren un rol de manera directa o indirecta dentro del fenómeno, por lo que abarca tanto a las niñas, niños y adolescentes que se convierte en testigos directos de estas acciones, como es el agresor o más frecuentemente el grupo de agresores que acosa a la víctima en lugares públicos, pero a la vez es difícil de controlar por el sector docentes o padres de familia, debido a que práctica frecuente en los baños, los pasillos, patios o área del comedor (chalet), entre otros; no es que estas acciones sobrepasa solo el área dentro del contexto educativo, como lo sostiene Villota (2015): “los testigos o espectadores son el tipo de estudiantes ya sean pasivos o incitadores, que por actos directos u omisión sostienen los hechos de acoso en la escuela, convirtiéndose en cómplices del silencio” (p.226).

Es decir, para Villota (2015) un testigo o espectador adquiere una representación significativa, debido a la forma en que se involucra de tal manera inmediata ya sea indirecta dependiendo del ambiente en que se esté ejerciendo el acoso escolar, la nocividad que representan a las niñas, niños y adolescentes, que forman parte de los testigos mudos sin la capacidad de reacción ante un ambiente de temor en el que todos se ven afectados como víctimas.

En efecto, los espectadores forman parte de las niñas, niños y adolescentes, que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla, pueden producirse, aunque en menor o mayor grado, problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía, entre otros). De igual manera, contribuyendo con su conducta indiferente aumentando a la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, como lo sostiene Villota (2015) “conducta indiferente de los espectadores que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás”(p.226).

Por lo tanto, Villota (2015) retoma que los espectadores, toman conductas que forman parte del fenómeno y que a su vez se incrementa de forma paulatina , cuando al bajo interés por la falta de comprensión y sensibilidad, falta de iniciativa, entre las niñas, niños y adolescentes de esta manera dificultando el desarrollo en medidas en tiempo real y útil frente a los problemas; también, el hecho constatado de que algunas víctimas llegan a convertirse en agresores de una dimensión más preocupante.

En otras palabras, Villota (2015) brinda un aporte en asignarle un nombre específico a los tipos de actores que están conformados por el sector estudiantil, es decir, las características descritas anteriormente se encuentran en las víctimas, agresores y testigos, que presentan cambios que se vuelven dañinos a nivel físico y psicológico, debido a que se establece relación interpersonal inadecuada en el ambiente escolar.

2.2.4. Factores de riesgos

Existen ambientes que ocasionan vulnerabilidad a la víctima frente al acoso escolar, es decir, que existen factores de riesgos que abarca tanto a nivel individual como grupal, ocasionando un desprestigio ante los compañeros impidiéndole su desarrollo interpersonal. Es decir, que hace referencia a cualquier circunstancia, suceso, ocurrencia o situación que se presenta y que puede incrementar la posibilidad que tiene una persona de experimentar una situación negativa o vivencias a algún fenómeno físico, psicológico, emocional que inciden en su calidad de vida y su salud mental.

En este sentido, se identifican los factores de riesgo dentro del acoso escolar, los cuales pueden ser circunstancias que sitúan a la víctima como vulnerable, ante cualquier rasgo o exposición de una persona a otra que aumentan la probabilidad de sufrir una lesión o enfermedad, que pueden predisponer a las niñas, niños y adolescentes a sufrir este tipo de acoso en los diferentes sectores escolares; a la vez se clasifican y definen los factores de riesgo de forma individual, como lo sostiene: “características de orden variable que pueden estar asociadas a cierta enfermedad o evento, esto no pueden ser considerado estrictamente las causas del evento o fenómeno “ (p.28).

Es decir, que (Monroy, 2012) hace énfasis a las características y las influencias que poseen en determinados ambientes o sucesos que sitúan a la víctima en los factores de riesgo exponiéndola a enfermedades o eventos que ocasionan daños y perjuicios tanto físico como psicológico en las niñas, niños y adolescentes.

2.2.5. Factores de riesgos individuales

Los factores de riesgos individuales, se relaciona con el area psicológica, emocional y físicos de la niña, niño y adolescentes, es decir, que son factores que benefician la ejecución de una tarea y podría reducir el riesgo de una lesión en ambientes que pueden conducir a resultados negativos en los jóvenes. Como principales factores de riesgo social cabe destacar que las causas de este fenómeno son múltiples y complejas, pues existen, en la sociedad, ciertos factores de riesgos como es lo psicológico.

2.2.6. Factores de riesgos físicos

En este sentido, los factores de riesgos físicos; se expresan a través de las relaciones interpersonales entre sí. Es decir, en general las causas o factores que lo provocan suelen ser de forma física que se expresa a través de la conducta agresiva e imponente, sucede que el acosador se ven superior y en ocasiones cuenta con el apoyo de otros atacantes para ejercer daños a la víctima que es alguien con poca capacidad de responder a las agresiones, como lo sostiene: (Monroy, 2012)“los violentos suelen presentar deficiencias en empatía. Pasa lo mismo con los agresores escolares” (p.235).

Dicho de otra manera, (Monroy, 2012) hace referencia que a través de la educación que se implementa en la familia en cual aprende las niñas, niños y adolescentes a no

empatizar hacia las demás personas, es decir, el aprendizaje pasa siempre por cosificar a la persona con que podría empatizarse, convirtiéndola en un instrumento susceptible de usarse para alcanzar ciertos objetivos, en definitiva: a menor nivel de empatía mayor nivel en violencia escolar.

2.2.7. Factores de riesgos psicológicos

Por otra parte, en la adolescencia es una etapa en la cual surgen unas series de cambios a nivel psicológico que contribuyen a la formación de la personalidad, de tal manera, se afrontan cambios que se reflejan en los comportamientos de permisibilidad, violencia y que se exteriorizan ante diversas situaciones de la vida cotidiana. El conocimiento del riesgo o de la probabilidad de que se presenten futuros problemas de salud permite anticipar una atención adecuada y oportuna, como lo afirma Monroy (2012) respecto a las causas por las que se presenta el acoso “insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas. Dentro de ellas podemos destacar la necesidad de autoafirmación, de independencia, de relación íntima personal y la aceptación por parte del grupo” (pag.40).

Es decir, que Monroy (2012) hace referencia en el área psicológica, donde destaca la importancia de las necesidades básicas que surgen en la adolescencia, como necesidad de satisfacción e independencia en sentirse aceptado dentro de un determinado grupo.

2.2.8. Factores de riesgo emocional

En este sentido, en los riesgos emocionales se integra la capacidad que posee la persona en situarse emocionalmente en el lugar del otro y a la vez es notable que se despliega no sólo viendo al otro y percibiendo sus emociones (a través, principalmente, de sus expresiones faciales), sino incluso imaginándolo, como lo sostiene Monroy (2012): “los cambios emocionales que viven, el conflicto ambivalente entre dependencia e intento de independencia, el inicio en las relaciones sexuales, y problemas relacionados con la personalidad y las actitudes” (p.90).

Es decir, Monroy (2012) hace relación hacia los diferentes cambios por lo que se ve inmerso el adolescente en el área emocional que a su vez se reflejan en conflictos

internos que luego se vuelven externos mostrando conductas de dependencia o independencia ante las relaciones sexuales otra área que se presenta en esta etapa.

2.2.9. Factores de riesgo grupales

Por lo tanto, los factores de riesgo grupales pueden estar presentes en la etapa de la adolescencia y se dan en diferentes contextos, ocasionando daño a su bienestar físico que ponen en riesgo el desarrollo a nivel personal y grupal, como lo afirma García (2015):“lo lleva a poner en riesgo su salud o su vida y cuando sus comportamientos afectan la integridad o ponen en juego la vida de los otros” (p.224).

Además, para García (2015), los factores de riesgo grupales llevan a la persona a dañar su integridad personal y grupal, debido a que esto afecta porque no tienen cuidado de ellos mismos ni del grupo con el cual se interrelaciona.

2.2.10. Factores de riesgo familiar

En cuanto a las causas familiares se encuentran en la categoría de factores de riesgos grupales, por la presencia de un padre violento que puede llevar a un comportamiento agresivo en las niñas, niños y adolescentes a la violencia, por otro lado, las tensiones matrimoniales, las situaciones socioeconómicas o la mala organización en el hogar pueden también contribuir a adoptar conductas agresivas en los niños, como lo afirma Villota (2015) respecto a las causas por las que se presenta el acoso: “métodos que suelen utilizar los padres para corregir a sus hijos, los métodos rígidos en los cuales priman las reglas demasiado estrictas, conducen a que los niños crezcan sin iniciativa, tengan poca capacidad para tomar decisiones y baja creatividad”(p.224).

De esta manera, Villota (2015) hace referencia que el niño puede llegar a ser rebelde y propenso a ser víctima por los métodos permisivos son factor de riesgo, ya que los niños no tienen establecidas reglas claras, no se administran consecuencias frente al comportamiento inadecuado y por lo tanto estos niños carecen de habilidades sociales haciéndolos propensos a ser agresores.

Asimismo, en el ámbito familiar la permisividad es un factor de riesgo debido a que influye en el comportamiento, el cual puede ser desorganizado e inestable ocasionando falta de normas en el hogar como lo afirma García (2015):“permisividad esta tendencia educativa

propicia la adopción de conductas inadecuadas en los adolescentes por carencia de límites claros”(p.41).

Es decir, para García (2015), las normas permisivas dentro del hogar tienden a crear un deterioro en el establecimiento de la disciplina, debido a que los padres no establecen límites claros en la crianza de los hijos.

En este sentido, en el hogar del adolescente se da un ambiente que impide las expresiones de afecto de manera recíproca, ocasionando que se le reprima constantemente como lo sostiene García (2015): “ambiente frustrante es cuando el adolescente no encuentra adecuadas manifestaciones de afecto, cuando hay censura inmotivada y frecuente hacia su persona” (p.40).

Por consiguiente, para García (2015), cuando el adolescente no recibe muestras afectivas y frecuentemente es sometido a críticas hacia sí mismo, ocurre un ambiente estresante.

2.2.11. Factores de riesgo sociales

Por lo tanto, el sector estudiantil se manifiestan características que surgen en la escuela y pueden estar asociadas con la aparición del problemas, no obstante, se dice que entre más grande sea el contexto educativo es más alta la probabilidad de la presencia de acoso ligado a la falta de vigilancia y control. También es importante tener en cuenta el aporte que brinda como lo sostiene Villota (2015):” trato de los docentes o administrativos de la institución para con los estudiantes, pues la falta de respeto, la humillación, las amenazas o exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y agresión escolar” (p.224).

Asimismo, Villota (2015) se centra los factores de riesgos en el contexto educativo donde resalta la presencia de la influencia ante la falta de respeto entre el sector estudiantil, provocando inestabilidad en la convivencia personal que es generada por la exclusión y maltrato entre sí.

También, los medios de comunicación están ligados a las causas del acoso escolar, se asocia con la exposición a la televisión, radio, redes sociales e internet, debido a que los comportamientos violentos que los niños ven en ellos son adoptados; luego dicho

comportamiento es practicado en la institución educativa contra los demás, buscando entre sí víctimas más vulnerables, en este mismo sentido Villota (2015) señala: “medios de comunicación, sobre todo la televisión, exponen continuamente a la violencia, tanto real (noticieros) como ficticia (películas o series), y por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y jóvenes” (p.226).

Para concluir, Villota (2015) en el proceso de comprender los medios de comunicación lo hace de manera general, debido a que involucran más de un aspecto al enfatizar lo que observan en televisión, radio, redes sociales e internet influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después y la repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal e inevitable.

2.2.12. Consecuencias psicoemocionales para los involucrados de acoso escolar

Las consecuencias psicoemocionales están presentes en el sector educativo, en las que están involucrados las víctimas y los agresores que se conforman por niñas, niños y adolescentes, que en la dinámica de la convivencia se verá reflejada en la integración grupal para hacer aceptados o rechazados incidiendo en el establecimiento de las relaciones interpersonales. Por lo que se refiere, a las consecuencias del acoso escolar tanto en víctima como al agresor tienen conflictos emocionales, como lo afirma Villota (2015): “las consecuencias del acoso escolar en agresores y víctimas se encuentran el aumento de las dificultades emocionales” (p.12).

Asimismo, para Villota (2015) el generaliza que en los agresores y víctimas se da una dificultad en las emociones, esto ocurre debido al desequilibrio que le causa el acoso escolar tanto como el que lo practica como el que lo sufre.

Además, a los estudiantes víctimas de acoso escolar sienten desánimo, fracaso, desamparo y situaciones las cuales le producen tensión emocional, según Villota (2015): “los estudiantes que están siendo víctimas de bullying experimentan desesperanza, frustración, indefensión y estrés; ya que el niño tiene un terror intenso a ir al colegio cuando en realidad el temor esta provocado por el acoso escolar” (p.224).

Villota (2015), Considera que los estudiantes vivencia diferentes emociones, ocasionando temor en al asistir al centro escolar, debido a que es un lugar donde se sienten inseguros por la práctica del acoso escolar en las niñas, niños y adolescentes.

Por lo cual, dentro del fenómeno se hace referencia a las consecuencias del acoso, las cuales se manifiestan en tres dimensiones de la actividad del afectado, son las siguientes cambio de conducta, los cambios emocionales y la verbalización de ideas, como lo afirma Villota (2015): “lo primero que se observa es el cambio de conducta, en un segundo plano llama la atención los cambios emocionales, en la tercera dimensión el menor verbaliza sus ideas sobre las limitaciones” (p.225).

Es decir, Villota (2015) señala las consecuencias que produce el acoso escolar las cuales afectan tres áreas específicas, las cuales son básicas para el adolescente en su desarrollo a nivel personal y en todas sus áreas de la vida cotidiana.

Asimismo, en la actividad de los involucrados la primera consecuencia que se identifica es el cambio de conducta lo cual puede observarse cuando el adolescente se aparta del grupo de los compañeros, no quiere interactuar, no realiza las tareas asignadas en casa y en su ámbito escolar, se enoja con facilidad o lo contrario llora continuamente como lo señala Villota (2015): “lo primero que se observa es el cambio de conducta: aislamiento, desgano, disminución de la comunicación verbal, rebeldía y descuido en sus tareas del hogar y escolares, irritabilidad y llanto” (p.86).

Por lo tanto, Villota (2015) en su aporte sostiene que esta consecuencia limita las relaciones interpersonales de los afectados, ocasionando que no establezca interacción con sus compañeros, dificultando la realización de sus actividades cotidianas a la vez se muestra susceptible por un tiempo prolongado.

Por lo consiguiente, en la segunda consecuencia se producen cambios emocionales de manera repentina, ocasionando un desequilibrio en sus estados afectivos, lo cual provoca que la realización de sus actividades cotidianas no las realice de manera efectiva como lo sostiene Villota (2015): “en un segundo plano atraen la atención los cambios emocionales, pasan de la rebeldía encolerizada a estados de tristeza, hasta la depresión” (p.86).

Es decir, Villota (2015) estos cambios se manifiestan en los estados de ánimo, dificultando así identificar lo que le produce la inestabilidad emocional experimentando enojo, tristeza llevándolo a la depresión.

Por esto, la tercera consecuencia genera un deterioro a nivel físico, emocional y psicológico a las niñas, niños y adolescentes que son víctimas, provocando un daño en cómo se percibe así mismo, como lo afirma Villota (2015):

en la tercera dimensión el menor verbaliza sus ideas sobre las limitaciones de su capacidad física, reconoce su debilidad para afrontar dificultades, necesidad de cambiar de lugares y se auto descalifican, deteriorando la autoestima y esto puede ocasionar hasta la idea de suicidio. (Villota, 2015,p.86)

En consecuencia, Villota (2015) se enfatiza dentro de los procesos tanto a nivel físico, afectivo y psicológico; los cuales se ven reflejado en la conducta que se establece en las relaciones interpersonales con su entorno social, de esta manera se logra obtener una visión integral de las carencias que afectan las niñas, niños y adolescentes.

2.2.13. Características de la adolescencia

En el periodo de la adolescencia es importante en la vida de los seres humanos, debido a que ocurre una transición entre la niñez y la adultez. Por lo tanto, la duración de dicho proceso depende mucho de la complejidad por parte de la sociedad y el tiempo que las personas necesitan para formarse como personas capaces de tomar decisiones y responsabilidades, para poder participar plenamente dentro de la sociedad.

Es decir, que dentro de la adolescencia se presencia procesos transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales, que asumen diversas formas en diferentes entornos sociales, culturales ,económicos y a la vez el proceso que conduce a la madurez sexual a la fertilidad (la capacidad para reproducirse), como lo afirma Papalia (2009) en su definición de adolescencia:” transición del desarrollo entre la infancia y la adultez que implica cambios físicos, cognitivos y psicosociales importantes. Proceso mediante el cual la persona alcanza la madurez sexual y la capacidad para reproducirse “(p.499).

En relación con Papalia (2009), la adolescencia se percibe con el sentido que el adolescente comienza a sentirse pleno de su desarrollo tanto físico como cognitivo que están involucrados en el desarrollo de su autonomía que tiene consigo implícito una madurez sexual que le permitirá llevar a cabo la reproducción.

2.2.14. Cambios físicos

El desarrollo físico de la adolescencia, es un periodo de cambios que experimentan durante dicho proceso, por lo tanto, son más notorios a simple vista como lo es a nivel físicos, que incide interna y externo, cabe mencionar, que dentro de dichos cambios se encuentran relacionados por los físicos y biológicos, como lo afirma Papalia (2009):

Características primarias Órganos directamente relacionados con la reproducción que crecen y maduran durante la adolescencia, características secundarias señales fisiológicas de la maduración sexual (tales como desarrollo de los senos y crecimiento del vello corporal) que no implican a los órganos sexuales. (Papalia, 2009,p.503)

Por tanto, como afirma Papalia (2009) que dentro los cambios físicos está relacionados características ya sean primarias y secundarias, las cuales involucra cambios fisiológicos que son notorios en el periodo de la adolescencia, debido, a que dichos cambios físicos que con lleva la seguridad personal y sexual, dejando atrás el cuerpo de niña y niño que se convierte poco a poco en un cuerpo maduro y que se refleja en una apariencia adulta, por lo tanto, refleja un semblante de valerse por sí mismo mostrando seguridad en su toma de decisiones.

2.2.15. Cambios psicológicos

En los cambios psicológicos, que presenta la etapa de la adolescencia suelen manifestarse diversos procesos psíquicos como los pensamientos, las percepciones los cuales inciden a nivel afectivo, estos le permitirán desarrollar criterios propios para lograr crear su propia manera de analizar los problemas y toma de decisiones; lo cual a su vez pueden beneficiarle o repercutir en el auto concepto, autoimagen y autoestima del adolescente afirma Papalia(2009):

los efectos de la maduración temprana o tardía tienden a ser negativos cuando los adolescentes están mucho más o menos desarrollados que sus compañeros, cuando no consideran que los cambios sean ventajosos y cuando varios sucesos estresantes, como la llegada de la pubertad y la transición a la secundaria, ocurren aproximadamente al mismo tiempo. (Papalia, 2009,p.584)

Además, Papalia(2009) resalta que la adolescencia forma parte de una maduración que se involucra de manera física y psicológica, en donde el adolescente vivencia situaciones que son estresantes; por ejemplo, cuando se preocupa más por su apariencia que por cualquier otro aspecto de su persona, generándole un conflicto interno cuando su maduración no va de acuerdo al desarrollo establecido a cierta edad, debido a esto la madurez física juega un papel significativo en formar y consolidar la autoestima en los adolescentes, dependiendo del contexto saludable que el adolescente tenga su propia desarrollo.

2.2.16. Las emociones en el periodo de la adolescencia

Para los seres humanos las emociones, toman un papel transcendental debido a que en la etapa de la adolescencia se vivencien de manera intensa a la vez son fundamentales debido a que están involucrados los estados afectivos, por la capacidad de percibir e interpretar acontecimientos que se presenta en el transcurrir de la vida cotidiana, como lo sostiene Vivas (2007): “la emoción es un proceso complejo, multidimensional, en el que están integradas respuestas de tipo neurofisiológico, motor y cognitivo” (p.17).

Es decir, que las emociones se mantienen en periodos de corta duración que se presencian dentro del proceso que controla la capacidad de tomar decisiones creando una relación entre la razón y el pensamiento, dicha relación es inherente debido a que la razón tiene la característica de capacitar o incapacitar al pensamiento; mientras que las emociones en el sistema se integran en forma de tendencias innatas y autónomas.

2.2.17. Emociones básicas en el periodo de la adolescencia

Las emociones básicas se reconocen principalmente, por el rol adaptativo que han jugado a través de la evolución del ser humano, es decir, las emociones producen una

activación que nos proporciona la energía necesaria para responder rápidamente a un estímulo que atenta a nuestro bienestar físico o psicológico, permitiendo así una expresión facial caracterizadas por ser universales e innatas, esto hace referencia que no son aprendidas, afirma Vivas (2007) “las emociones básica se clasifican en 6 categorías las cuales se manifiestan de diferentes maneras a nivel conductual: felicidad, tristeza, ira, miedo, sorpresa, asco ” (p.23-27).

En cuanto, al autor Vivas (2007) clasifica las emociones básicas en 6, a la vez plantea que se caracteriza por: felicidad: vinculado con el estado de ánimo que se complace en la posición de algún bien; Tristeza: es parte de la frustración de un deseo apremiante, Ira: se centra en los valores como injusticias o que atentan contra los valores morales, Miedo: implica una inseguridad respecto a la propia capacidad para soportar manejar una situación, Sorpresa: es una reacción causada por algo imprevisto o extraño, Asco: es una emoción compleja que implica una respuesta de rechazo a un objeto deteriorado.

En relación con los adolescentes las emociones tienen un papel importante debido a que en esta etapa buscan autodefinir la personalidad, comparándose con los coetáneos por esta razón desean la autonomía emocional como lo afirma Petrovski, (1979): “la autonomía emocional está acompañada de grandes dificultades. A los jóvenes les parece -y con frecuencia tienen plena razón- que los padres subestiman los cambios operados en los niños, no toman en serio sus vivencias” (p.187).

Por lo cual, Petrovski, (1979) hace énfasis en que el adolescente intenta lograr la autonomía emocional, esto lo se observa cuando evita compararse con sus padres debido a que ellos no lo comprenden los que les ocurre a nivel emocional. Asimismo, en el adolescente surge un interés por pertenecer a grupos con compañeros de su misma edad, le da motivación para realizar nuevas actividades y adquirir experiencia lo que le facilita el trabajo en equipo, como lo afirma Petrovski, (1979): “el trato con sus compañeros es fuente de nuevos intereses. Los adolescentes valoran mucho la aptitud de trabajar en forma conjunta” (p.155).

Además, para Petrovski, (1979) el adolescente busca la integración a nuevos grupos para interactuar y exponer sus ideas, porque ellos le dan una valoración significativa por sentirse aceptados de esta manera afirma sus intereses.

2.2.18. Cambios sociales

Los cambios sociales se presentan en el período de la adolescencia, a la vez se manifiestan a través de la conducta y en su entorno social, lo cual están ligados a los cambios psicológicos, en el proceso de socialización y desarrollo llevan al adolescente a construir su identidad a ir progresivamente, proyectando sus interacciones con la sociedad que busca que el adolescente tome conciencia de cómo esta identidad condiciona y caracteriza sus relaciones interpersonales, relaciones íntimas y capacidad de tomar decisiones en el futuro; también se estimula a responsabilizar en la construcción de la responsabilidad promoviendo en él una actitud consciente y crítica ante los conflictos que el desarrollo y condiciones sociales le ofrecen como oportunidad para saber quién es que, quiere y que hará en su vida.

Es decir, que en la adolescencia se pasa por un período de descalificación hacia los padres. Esto se debe al proceso normal de separación o independencia de ellos, es un proceso fácil para el adolescente descalificar para que la independencia sea menos dolorosa, como lo afirma Vicario (2014): “durante la adolescencia temprana existe menor interés en actividades paternas y recelo para aceptar sus consejos; se produce un vacío emocional que puede crear problemas de comportamiento y disminución del rendimiento escolar” (p.34).

En efecto, Vicario (2014) se centra en que los adolescentes tienen el deseo de ser populares e independientes por lo que creen que la popularidad y la independencia puede ser determinados por el estilo social dentro del contexto que se encuentran inmersos, pueden adecuarse a roles de género con tal de ser aceptado. Es decir, que en las actividades los adolescentes buscan esquemas de determinadas formas rígidas en el comportamiento que presentan en el menos interés en la relación con la familia, teniendo como resultado un vacío a nivel emocional en los adolescentes. Además, existe menor interés en actividades paternas y recelo para aceptar sus consejos; se produce un vacío emocional que puede crear problemas de comportamiento y disminución del rendimiento escolar.

El comportamiento y el humor son inestables en la adolescencia, a la vez surge un aumento en los conflictos con los padres y se dedican a los amigos. Al final de la

adolescencia se integra con la familia y es capaz de apreciar sus consejos y valores. Algunos adolescentes dudan en aceptar responsabilidades, tienen dificultad para conseguir independencia económica y continúan dependiendo de su familia.

Es decir, que el adolescente presenta cambios psicosociales que están relacionados en adquirir la independencia de los padres y así tomar conciencia de su imagen corporal y aceptarla, establecer relaciones con los amigos (parejas) y establecer la identidad sexual, vocacional, moral y del yo. Por lo tanto la adolescencia es el periodo más sano de la vida desde el punto de vista físico, pero el más problemático y de alto riesgo psicosocial, como lo sostiene Vicario (2014): “la adolescencia se pasa del pensamiento concreto al abstracto con proyección de futuro, característico de la madurez” (p. 44).

Por lo consiguiente, Vicario (2014) hace relación a la adolescencia dentro del área psicosocial que se relaciona con el pensamiento del joven, lo cual adquiere la capacidad para discernir lo que conviene hacer (planificación, razonamiento y control de impulsos), la maduración definitiva.

Esto explica la implicación del joven en las manifestaciones conductuales, a la vez el adolescente posee impulsos emocionales de ira ante un compañero que le insulta y empezar una pelea, comprometerse en conductas arriesgadas que implican el crecimiento y desarrollo de su madurez de cómo abordar determinada situación; por lo cual, es el periodo más sano de la vida desde el punto de vista orgánico, pero a la vez el más problemático y de más alto riesgo psicosocial. Que a su vez, se han producido grandes cambios socioculturales: jóvenes consumidores de moda y tecnología, la cultura del ocio ha sustituido al esfuerzo personal, más facilidad para acceder a sustancias nocivas, descoordinación entre la escuela y el mundo del trabajo, desestabilización de la familia, inmigración, entre otros. Todo ello conlleva importantes repercusiones para el desarrollo, la salud integral y emocional de los adolescentes.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

La investigación se realiza con base al enfoque cualitativo – etnográfico, esto debido al tipo de estudio que se ha abordado. Es decir, que se enfoca en las condiciones y comprensión del fenómeno psicosocial y como se ve reflejado en el sector estudiantil, según, Sampieri (2014) se basa en “describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente (se analiza a los participantes en “acción”), así como los significados que le dan a ese comportamiento” (p.482).

3.2. Población objeto de estudio

En este sentido, uno de los objetivos de la investigación cualitativa es la comprensión del fenómeno, para alcanzar el objetivo de esta investigación se plantean encuesta, entrevista, protocolo de observación para el sector estudiantil y docente; de esta manera poder obtener mayor información para el enriquecimiento de la investigación; por lo tanto, (Gialdino 2006) determino que en cuanto a la población de estudio “se realiza para obtener evidencia precisa sobre distribuciones de una población entre categorías.” (p.155).

Es decir, determinar el número total de la comunidad estudiantil. En este sentido, el proceso de investigación implica una población que abarca todos aquellos que son parte de la comunidad estudiantil Centro Escolar José Antonio Martínez, cuya población total es de 300 estudiantes y 9 docentes

3.3. Muestra

Como señala, Sampieri (2014) en cuanto a la muestra homogénea, hace referencia que: “las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (p.388).

Por lo tanto, la teoría o problemática de estudio nos permite obtener datos más específicos con lo cual se realizara la codificación de los resultados para así analizar los datos obtenidos que en la investigación se establecerán y se seleccionarán por medio de criterios de inclusión de parte del grupo de investigación, para los participantes que posteriormente serán seleccionados.

Es decir, que dentro del proceso investigativo se da a conocer la matriz de información de las estudiantes, en la cual se describen los datos por turno, grado y sección.

Matriz de información de las estudiantes

TURNO	GRADO / SECCIÓN	NIÑAS
MATUTINO	7° SECCIÓN "A"	19
	7° SECCIÓN "B"	17
	8° SECCIÓN "A"	24
	8° SECCIÓN "B"	20
VESPERTINO	7° SECCION "C"	15
	8 ° SECCION "B"	16
	9° SECCION "B"	10
		Total: 121

Siendo los criterios de inclusión los siguientes:

- Que la adolescente tenga una edad cronológica de 13 a 16 años.
- Que la adolescente acredite un bajo rendimiento escolar en al menos 1 o más materias cursadas.
- Que la conformación del núcleo familiar de la adolescente sea de tipo monoparental y nuclear.
- Que la adolescente haya sufrido al menos un incidente de acoso escolar en el mes.

La selección de la muestra se determinó por medio del muestreo no probabilístico, esta no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación, teniendo como objeto de investigación estudiantil un número total de estudiantes un número total de 121 provenientes del área urbana, de las cuales se seleccionaron 18 estudiantes,

debido a que estos cumplieron con los criterios establecidos por las investigadoras. Mientras tanto, se tomaron en cuenta 7 docentes que corresponden a los turnos matutino y vespertino; debido a que son las responsables por cada grado y sección seleccionada.

3.4. Instrumentos

3.4.1. Encuesta

La encuesta es un diseño de recolección de información, como señala Gialdino (1992):“descubren y reconstruyen el conocimiento que de la estructura social tiene el actor” (p.50).

Es decir, la función de la encuesta es un cuestionario estructurado el cual indaga sobre las perspectivas que tiene el actor o investigador acerca del fenómeno. Por lo tanto, la encuesta consta de una serie de preguntas que abordan la temática en manera de categorías que se dividen en: un área familiar que se indaga de las preguntas 1 a la 3 y 8 a la 12, generalidades del acoso escolar, área familiar 4 a la 5 y una área de relación de maestra a alumna que abarca desde la pregunta 6 a la 7.

3.4.2. Entrevista semiestructurada

La entrevista es una herramienta de investigación que permite obtener datos que facilitan el proceso investigativo cuando el fenómeno no es percibido como observable; por tal razón se elaboran una entrevista semi estructurada para profundizar en el fenómeno, como señala Gialdino(2006):“los diferentes procedimientos analíticos e interpretativos de esos datos para arribar a resultados o teorías” (p.29).

De acuerdo a Gialdino, la entrevista semiestructurada permite al investigador descubrir nuevos datos sobre el abordaje de la investigación que facilita la construcción de una base teórica. Por lo tanto, la entrevista consta de una serie de preguntas que abordan la temática en manera de categorías que se dividen en: un área familiar que se indaga de las preguntas 1 a la 5; área conductual 6 a la 10 y una área emocional que abarca desde la pregunta 11 a la 15.

3.4.3. Protocolo de observación participativa

El protocolo de observación es fundamental en el estudio cualitativo, por lo cual, el grupo de investigación selecciono el tipo de observación directa, que involucran a las maestras

como al sector a las estudiantil, en la observación directa dirigida hacia las alumnas que aborda categorías las cuales se dividen en: un área emocional desde la pregunta: 1 a la 7 y un área conductual que abarca 8 a la 12, y la observación directa que está enfocada al sector docente un área conductual de la pregunta 1 a la 10.

3.5. Procedimiento de ejecución

3.5.1. Encuesta

La encuesta se administró la primera semana de febrero, en coordinación con la aprobación de la directora del Centro Escolar, en la cual se obtuvo una participación de las alumnas del tercer ciclo en los grados de 7 °, 8 ° y 9 ° en los turnos matutinos y vespertinos; es decir, dicho procedimiento se basa en una serie de ítems que está enfocada en identificar las consecuencias psicoemocionales que afrontan las víctimas y sobre los conocimientos de dicho fenómeno. Por lo tanto, el instrumento tiene como finalidad obtener datos de las estudiantes que serán seleccionadas de acuerdo a los criterios de inclusión.

3.5.2. Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada se administró la segunda semana de febrero, con la participación del sector estudiantil la cual determina las relaciones que se establecen entre compañeras, maestras y estipula las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes, donde se manifiestan ambientes que involucran el área familiar y su entorno escolar.

3.5.3 Protocolo de observación

El protocolo de observación se administró la cuarta semana de febrero, dirigida a estudiantes y docentes, administrándose de la siguiente manera que durará una semana la cual serán cinco jornadas las cuales se dividirán en matutina y vespertina que será desde la hora de entrada y salida de la escuela, realizando la observación una investigadora por jornada en la cual se evaluará el comportamiento de las estudiantes como se relacionan con los demás tanto en clase como en el recreo , en cuanto al sector docente se evaluará el comportamiento si estos fomentan o encubren dichas prácticas de acoso escolar, por este instrumento se podrán observar las emociones como enojo, felicidad , tristeza, sorpresa y asco por medio de las expresiones corporales y faciales.

3.5.4. Procesamiento de la información

Por lo consiguiente, a la administración de los instrumentos de investigación, se recolecto la información mediante tablas denominadas: tablas de procesamiento de información que se describen a continuación.

- Tabla 1: Procesamiento de ficha de identificación de las estudiantes.
- Tabla 2: Procesamiento de información a partir de la respuesta de la encuesta de opinión a las estudiantes.
- Tabla 3: Procesamiento de información a partir de la respuesta de la entrevista semiestructurada a las estudiantes.
- Tabla 4: Procesamiento de información a partir de la respuesta del protocolo de observación directa dirigida a las estudiantes.
- Tabla 5: Procesamiento de información a partir de la respuesta de protocolo de observación participativa dirigida a las docentes.

Por lo tanto, se hace referencia a las tablas que agrupan información recolectada correspondiente a las áreas familiares, emocionales y conductuales, lo cual nos permitió identificar las conductas manifestadas por las víctimas del acoso escolar y así determinar las consecuencias psicoemocionales, a la vez mencionar los rasgos de vulnerabilidad en las estudiantes del Centro Escolar José Antonio Martínez.

La investigación realizada contenía las siguientes consideraciones éticas:

- Todos los datos obtenidos es de estricta confidencialidad por lo que se aclara que cada persona involucrada en la investigación, alumnas y docentes de la institución, en el cual se le solicito autorización para poder administrar los instrumentos y recoger información de las participantes.
- En esta investigación no se utilizó información personal, sino que las participantes se identificaron como “Sujeto 1”, “Sujeto 2”, “Sujeto 3”; luego de la información obtenida fue confidencial una vez transcrita la información. Asimismo, el acuerdo de las investigadoras fue en no incidir en las respuestas de las estudiantes y en las docentes para no interferir en el proceso investigativo.

CAPÍTULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Por lo consiguiente, ya administrado los instrumentos de recolección de información hacen referencia a la teoría de acoso escolar abordada; en la cual está implicada las preguntas de investigación que se relacionaron con la participación de las estudiantes y las docentes de la institución, por lo tanto, se exponen los resultados que corresponden a los meses de marzo a diciembre del año 2018; en el cual nos permitió acceder a la información recolectada con el propósito de cumplir el objetivo general de la investigación, debido a los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos administrados que se reflejado en los cuadros de información.

4.1. Procesamiento de la información

- Tabla 1: Procesamiento de información a partir de identificación de las estudiantes. Se realizó un cuadro de ficha de identificación hacia las estudiantes del Centro Escolar, cuya finalidad de identificar a las áreas; académica, asistencia a clases, convivencia familiar y la incidencia de vulnerabilidad dentro de la escuela. (ver página 72, en el apartado de anexo).
- Tabla 2: Procesamiento de información a partir de la respuesta de la encuesta de opinión a las estudiantes. El cuadro se utilizó con el propósito de presentar la información obtenida de la encuesta de opinión, la cual fue dirigida a las estudiantes (ver página 73, en el apartado de anexo) por consiguiente, respecto al proceso investigativo se realizó una tabulación de los datos obtenidos en la encuesta con la finalidad de poder identificar las respuestas con mayor incidencia de acoso en las estudiantes y así dirigir el proceso investigativo de acuerdo a los resultados obtenidos por medio de la gráfica.
- Tabla 3: Procesamiento de información a partir de la respuesta de la entrevista semiestructurada a las estudiantes. La finalidad del cuadro es presentar la información recolectada de la entrevista semiestructurada dirigida a las estudiantes (ver página 77, en el apartado de anexo).
- Tabla 4: Procesamiento de información a partir de la respuesta de la protocolo de observación participativa dirigida a las estudiantes. En efecto, se realizó un cuadro

en donde se recopila la información obtenida a través de la guía de observación directa dirigida a las estudiantes (ver página 81, en el apartado de anexo)

- Tabla 5: Procesamiento de información a partir de la respuesta de la guía de observación participativa dirigida a las docentes. Por lo tanto, se realizó un cuadro en donde se recopila la información obtenida de la protocolo de observación participativa a las docentes (ver página 83, en el apartado de anexo).

4.2. Acoso escolar

Es decir, según lo planteado en marco teórico en el apartado 2.1. página 19, hace referencia que el acoso escolar son los diferentes tipos de comportamientos como las agresiones violentas que no tiene justificación y que perjudican de manera hiriente e incómoda; provocando violencia psicológica en la víctima en la cual se ejerce de manera consciente de lastimar al otro y así someterlo bajo presión.

Por lo tanto, lo planteado anteriormente se sustenta con los resultados obtenidos a través de la encuesta de opinión la cual fue administrada a un total de 121 alumnas de tercer ciclo, debido a que en las respuestas obtenidas se evaluaría el conocimiento sobre el acoso escolar cómo influyen en las conductas y el comportamientos de las alumnas, así tomando en cuenta los criterios de inclusión que se ven reflejados en el apartado de la muestra 3.3 página 47, que forman parte de la selección de las alumnas para determinar las que conformarían parte del proceso.

Asimismo, el cuadro de ficha de identificación, se administró con la finalidad de identificar a las alumnas que cumplían los criterios de inclusión del acoso escolar, lo cual refleja criterios de inclusión (ver análisis de los resultados, tabla 1: Procesamiento de información de ficha de identificación de las estudiantes, en el apartado de anexo en la página 72)

En efecto, en la encuesta de opinión se administró con la aprobación de las maestras y la directora del centro escolar, “manifestando: estar de acuerdo con el proceso de administración de los instrumentos, así brindándonos un espacio en las salones de clases para la investigación”; en el cual se obtuvieron datos con los cuales se logró identificar los criterios de inclusión que sustenta todas nuestras preguntas de

investigación sobre el fenómeno de víctimas y la información de las alumnas se puede exponer las consecuencias psicoemocionales, los cuales reflejan la presencia del acoso escolar abordado (ver análisis de los resultados, tabla 2:Procesamiento de información a partir de la respuesta de la encuesta de opinión dirigida a las estudiantes, en el apartado de anexo en la página 73)

En cuanto, a la administración de la entrevista semiestructurada las alumnas expresaron recibir insultos y palabras hirientes generando consecuencias psicoemocionales como tristeza, enojo y miedo, por lo cual la mayoría de las participantes manifestaron no tener ningún conocimiento de las conductas antes mencionadas denominada acoso escolar debido a que para ellas ese tipo de agresiones es una práctica normal verlas y recibirlas. (Ver análisis de los resultados, tabla 3: Procesamiento de información a partir de la respuesta de la entrevista semiestructurada a las estudiantes el apartado de anexo en la página 77)

De igual manera, el protocolo de observación es dirigida a las docentes y estudiantes, en la cual se observaron las conductas más repetitivas como burlas entre compañeras, desconfianza entre ellas mismas, se agreden con palabras soeces entre sí (ver análisis de los resultados, tabla 4: Procesamiento de información a partir de la respuesta del protocolo de observación directa dirigida a las estudiantes, en el apartado de anexo página 81)

Existen dos formas de dar inicio a conductas desadaptativas se manifiestan de manera física y psicológica en un ambiente armónico, a la vez conflictivo en los cuales están involucrados víctimas , agresores dando origen a la violencia y agresión, lo podemos encontrar en el apartado 2.2 del marco conceptual, página 24.

Esta investigación determina que las dieciocho estudiantes se identificaron como víctimas; “manifiestan las estudiantes: que son víctimas de burlas y por lo cual ellas sienten desagrado,”(ver en apartado de anexo, en la página: 67- 80), es decir, se obtuvo esta información por medio de entrevista semiestructura hacia las estudiantes y protocolo de observación hacia los docentes, lo que sustenta que el acoso escolar es un fenómeno que debe ser abordado en las diversas instituciones, debido a que influye de una manera negativa y de riesgo para la comunidad educativa.

En cuanto, a lo anterior hace referencia al fenómeno de acoso escolar en el cual está representado por los diferentes maltratos que involucra: físico, verbal y psicológico, que vivencia las adolescentes en el sector escolar, además, determinada información se respalda a través de la administración de los instrumentos a las estudiantes participantes, lo cual da como resultado las manifestaciones observadas durante la convivencia con las estudiantes, como burlas entre compañeras, palabras mal intencionadas, golpes, hostigamiento e intimidación, entre otros.

Con relación, a lo anterior se da cumplimiento a dos objetivos específicos, los cuales pretendían identificar las conductas manifestadas por las víctimas del acoso escolar y determinar las consecuencias psicoemocionales que afrontan las víctimas. Igualmente, lo anteriormente expuesto da respuesta a las dos preguntas del proceso investigativo, las cuales son: ¿cuáles son las conductas manifestadas por las víctimas del acoso escolar en las estudiantes?, ¿Cuáles son las consecuencias psicoemocionales que afrontan las víctimas del acoso escolar?.

En relación a los resultados obtenidos se comprueba la presencia del maltrato verbal y psicológico, lo cual se vivencia en la mayoría de los casos, en el maltrato verbal se vio inmerso las constantes burlas hacia las compañeras o la exclusión de integrarse a un grupo pertenencia de la misma aula o fuera de ella. Además, en el maltrato psicológico se reflejó cuando la víctima mostraba aislamiento en el aula o recreo, desconfianza en las relaciones interpersonales con sus compañeras y temor al exteriorizar sus opiniones en la clase, es decir, ubicándolos en posición de desventaja ante los agresores y para los victimarios ubicándolos en una posición de dominio sobre sus víctimas al someterlos generándoles satisfacción, placer y superioridad.

Asimismo, en el apartado 2.2 marco conceptual página 33, hacen referencia a los factores de riesgo que posibilitan la victimización los cuales se manifiestan de la siguiente manera: aislamiento, timidez, desconfianza entre las compañeras, autoestima deteriorada, someten a las estudiantes a burlas constantes por parte de las docentes, conflictos entre docentes como envidias, rivalidad, entre otros. Por lo que se afirma que las personas que muestran timidez o poseen escasos recursos económicos son más propensas a ser vulnerables ante los agresores.

4.3. Relaciones interpersonales entre adolescentes

Con relación, al marco conceptual en el apartado 2.2.12, página 38, hace referencia a las consecuencias psicoemocionales para los involucrados de acoso escolar, es decir, las relaciones interpersonales entre las adolescentes, hace referencia a tres dimensiones las cuales están conformadas en la vida de las mismas, que se proyecta en las consecuencias psicoemocionales tales como las siguientes: cambios de conducta, cambios emocionales y la verbalización de ideas, en el cual el cambio de conducta es lo observable, en el segundo plano la atención de los cambios emocionales y en la tercera dimensión la adolescente verbaliza sus ideas sobre las limitaciones.

Según los resultados recolectados de la investigación, se identifica características de aislamiento, desgano, disminución de la comunicación verbal, rebeldía, descuido en sus tareas del hogar y escolar, irritabilidad y llanto, esto se evidencia en la tabla 3, pag.77-78, las alumnas expresaron “me enoja”, “me siento apenada y avergonzada,” “agresivo, nos faltamos el respeto”, “hostil, nunca hablo con ellas”.

En consecuencia, limita las relaciones de las afectadas ocasionando que no establezca interacción con sus compañeras, dificultando la realización de sus actividades cotidianas, a la vez se muestra susceptible por un tiempo prolongado, es por este motivo que las estudiantes que son víctimas tiene dificultad de relacionarse de forma interpersonal con el resto del grupo.

Conviene subrayar, que las agresoras poseen características de manipulación con la cual se aprovecha haciendo daño a los demás, manifiestan poca empatía, provocando intimidación, asumiendo modelo de agresividad en los conflictos, con una fuerte necesidad de someter e intimidar y presentarse superior ante sus víctimas como lo es físicamente y psicoemocional, esto se evidencia en la tabla 3, pag.77- 78, las alumnas expresaron: “me da risa”, “no pongo atención en eso”, “agresiva porque no me gustaría que otras personas me molesten”, “soy muy callada y si no les hablo se ponen en contra de mi”.

Sin embargo, las agresores se ven inmersos en el sector escolar y son estudiantes que hacen uso de la agresión para dominar a los compañeras, debido a que consideran que

es el único motivo por el cual ellas logran mantener el control sobre sus compañeras, logrando así la admiración por las demás estudiantes al realizar el tipo de conducta descritas anteriormente. Por lo cual, existen actos directos u omisión que sostiene los hechos de acoso en la escuela, convirtiéndose en cómplices del silencio.

4.4. Emociones

El acoso escolar, ha afectado de manera general con repercusiones a corto, mediano y largo plazo, las víctimas se identifican con aspectos físicos como los siguientes: felicidad, tristeza, ira, miedo y asco. Lo que incide en su estado ánimo, es decir, que en las adolescentes las emociones tienen un papel importante debido a que en esta etapa busca autodefinir la personalidad.

Por lo tanto, el comportamiento y el humor son inestables, a la vez aumentan los conflictos con los padres atribuyéndole sus estados anímicos a la familia, nunca al ambiente escolar así ocultando o negando a sus agresores. Asimismo, algunas adolescentes en esta etapa poseen poca habilidad para el sostenimiento de relaciones interpersonales, lo que conlleva a que desempeñe el rol de víctima al percibirse vulnerable ante determinada situación.

En relación, al sector docente el fenómeno pasa a convertirse en problemática debido a que algunas maestras muestran preferencias hacia determinados grupos de alumnas; por lo que surge rivalidad entre las docentes, provocando el incumplimiento de las normas de convivencia establecidas; ocasionando que no exista un ambiente armónico dentro de la institución.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Luego de haber realizado el proceso investigativo y elaborado el análisis de resultados a continuación se presentan las conclusiones del estudio. El sector docente tiene poca participación al involucrarse con las estudiantes que constantemente vivencian conflictos de acoso escolar.

- En general se brinda una opinión de las personas que son parte de la investigación las cuales pertenecen al Centro Escolar y se logró definir las consecuencias psicoemocionales las cuales: son las emociones, que experimentan las adolescentes cuando hay conflictos internos dentro del aula, provocando ira, tristeza, miedo, alegría y asco; son reflejadas en las relaciones interpersonales dañinas las que contribuyen a un cambio de conducta, cambios psicoemocionales y la verbalización de ideas que afecta la convivencia dentro de la institución educativa.
- En el acoso escolar se identifican conductas que con frecuencia se dan entre las adolescentes, las cuales se caracterizan por ser tímidas, porque de manera constante reciben agresiones verbales, físicas y psicológicas, carecen de habilidades sociales para relacionarse con el grupo de estudiantes por temor a ser rechazadas, adoptando una actitud pasiva frente a los agresores; lo cual las vuelve vulnerables.
- Asimismo, las particularidades psicoemocionales que presentan son dificultan la expresión asertiva, de sus emociones y sentimientos, debido a que al recibir acoso lloran o se enojan con frecuencia al no exteriorizar sus estados de ánimo, esto ocasiona un desequilibrio emocional afectando su comportamiento.
- Para finalizar, las estudiantes son vulnerables en las siguientes áreas: cambios de conductas esto se manifiesta, porque las relaciones interpersonales que establecen no son asertivas, esto se debe a la falta de habilidades sociales, los cambios psicoemocionales son la consecuencia de no poder exteriorizar las emociones de manera adecuada, por el temor de ser

rechazada provocando en la víctima una actitud pasiva frente al agresor lo cual la deja vulnerable.

5.2. Recomendaciones

- **Al ministerio de educación:** Para la prevención del acoso escolar es necesario que la institución reciba constantes capacitaciones psicoeducativa para que se le facilite a los maestros identificar esta problemática, estableciendo normas y límites claros fomentando a tener relaciones interpersonales, cordiales y satisfactorias entre las estudiantes.
- **A la institución, Centro Escolar José Antonio Martínez:** Es indispensable que los maestros participen de una manera activa en los conflictos de acoso escolar que se dan entre las estudiantes, promoviendo dinámicas que enriquezcan para que sean claves para frenar la situación de acoso.
- Es necesario reforzar en las estudiantes las áreas psicoemocionales que limitan su desarrollo integral, para que no sean víctimas de acoso escolar, fortaleciendo la autoestima y habilidades sociales para que la víctima tenga más seguridad a la hora de resolver cualquier situación.
- Crear estrategias para disminuir las conductas agresivas en las estudiantes y los espectadores debe mostrar una actitud de interés y empatía por la víctima en lugar de ponerse al lado del acosador y hacer que la víctima se lo cuente al encargado.
- Que los maestros establezcan valores morales para que sus hijos no imiten conductas de acoso escolar, estar pendiente de las señales psicosomáticas como dolor de estómago, falta de apetito, emocional como irritabilidad e aislamiento, físicas como moretones y marcas en los brazo.
- Esto ha generado confusión entre docentes y adolescentes para identificar cuando es acoso escolar cuando una convivencia es asertiva dentro de las interacciones sociales formadas dentro de la institución educativa

Referencia bibliográfica

- **Libros**

Almagia, E. B. (1998). Psicología social. Santiago. Chile: Universitaria.

Andrés, L. F. C. (2015). una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador : Endara.

Avilés, J. (2006). bullying. “el maltrato entre iguales. agresor, víctimas y testigos en la escuela”. Salamanca.

Martin B. I (1990). acción e ideología psicología social desde Centroamerica. cuarta edicion . San Salvador: El Salvador: UCA editores.

Botell, M. L. (2016). bullying: aspectos historicos, culturales y sus consecuencias para la salud. Revista cubana de medicina general integral, 155.

Camargo, J. A. P. (2009). Universidad pedagogica y tecnologica de colombia. Rasgos de la personalidad y autoestima en victimas de acoso laboral, 53.

Diana E. Papalia, S. W. (2009). teoria del desarrollo de la Infancia. México: Mc Graw Hill.

Escobar, A. D. (2014). informe de situacion de la niñez y adolescencia en El Salvador . San Salvador : gordon jonathan lewis, rafael ramirez, laura Salamanca, Bogoña.

Gialdino, I. V. (2006). estrategia de invetigacion cualitativa. Barcelona: Gedisa.

John Alcidez Camargo, A. P. (2009). universidad pedagogica y tecnologica de Colombia. Rasgos de la personalidad y autoestima en victimas de acoso laboral, 53.

Joma, S. (2018). Ley de proteccion integral de la niñez y adoleseciencia. El Salvador: sin editorial.

Mendez M.I. D. F. (2010). Bullying: analisis de conducats de riesgo social y para la salud. internacional journal of developmental and educational psychology, 257.

Mendoza, B. (2012). Los múltiples rostros de acoso escolar: estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de la competencia. Córdoba: Brujas.

Nashiki, A. G. (2013). Bullying: el poder de la violencia una perspectiva cualitativa. Revista Mexicana de Investigación Educativa.

Olweus, D. (2010). Conducta de acoso y amenazas entre escolares. Bullying: análisis de conductas de riesgo social y para la salud. Madrid: Morata

Ortega, R. y Merchán, J. (2001). Violencia entre iguales. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

Vivas, M. (2007). Educar las Emociones. 2da edición Mérida, Venezuela: Editores C.A.

Vicario, M. I. H. (2014). Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. Madrid: Sermas.

Santa, C. F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresor versus víctimas). Madrid, España: Booket.

Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la investigación. sexta edición. México DF. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES S.A DE C.V.

Villota, M.F. E. (2015). El acoso escolar. Vol.10. Nariño: Saber, ciencia y libertad.

- **Revista**

Murillo, M. R. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar, artículo publicado en Revista Review CEPAL. Volumen N° 104, página 18.

Ortega, R. y Merchán, J. (2001). Violencia entre iguales. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

Rey, O. D. (2012). Violencia escolar entre pares. Cuenca: Paidós. página 10.

Rodríguez C,E. (13 de noviembre de 2009). La violencia en los centros escolares. la violencia en los centros escolares, pagina 12.

Zysma, M. (2014). como prevenir e intervenir en situaciones de acoso escolar. libres de bullying, pagina 18- 21

- **Sitio web**

Asher , J.(22 de octubre de 2007) acoso escolar, experimento social contra el acoso escolar, recuperado el 17 de julio de 2019, de https://trece-razones-experimento-social-bullying-acoso-escolar-hara-pensar_29373769.html

Lazo Huaylinno, E M.(20 de octubre de 2011). Bullying destruyendo mi autoestima.recuperado el 13 de Septiembre de 2018, de Revista Salud, SexualidadySocie.<http://www.inppares.org/revistasss/Revista%20XII%202011/10-%20Bulling.pdf>.

Minglino,J,(02 de abril de 2018). Bullying sin fronteras. Recuperado el 01 de junio de 2018, de bullying c.a y El Salvador actual :<http://bullyingsinfrontera.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-americahtml>.

Perla Marina De Escalante, S. C. (12 de Enero de 2014). unidad técnica ejecutiva del sector de Justicia. Recuperado el 17 de Julio de 2018, de unidad técnica ejecutiva del sector de Justicia: www.ute.gob.sv/index.php/tema2014-12-01-01-40-25/lepina/lepina.html.

Zeledon, M. (27 de noviembre de 2014). el bullying: realidad en El Salvador. Recuperado el 22 de julio de 2018, de <https://enfoquejuridico.org/2014/11/27/el-bullying/realidad/en-el-salv>.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE,
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS,
SECCION DE PSICOLOGIA**



Cuadro de ficha de identificación de las estudiantes

Objetivo: Identificar las alumnas que cumplen con el criterio de acoso escolar, en el tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018.

Indicaciones: Responda como considere conveniente cada ítem.

Nombre :

Edad:

Cuáles son las materias en las que va mal:

Falta por lo menos dos días a la semana a clases:

Con quienes vive:

Cuántas veces al mes la molestan de forma incomoda en la escuela:

Fuente: creación propia



Encuesta de opinión dirigida a las estudiantes

Objetivo: Identificar las conductas manifestadas por las víctimas del acoso escolar, en el tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018.

Indicaciones: Responda como considere conveniente cada ítem.

1. ¿Ha escuchado algún caso de acoso escolar? SI ___ NO ___

¿Si su respuesta fue sí, podría decir que fue lo que escucho si golpes, burlas, descuidó?

2. ¿A su criterio podría mencionar lo que considera como acoso escolar?

3. ¿Experiencias parecidas de acoso escolar las observa en la escuela?

4. ¿Cómo cree que debieran tratar los padres de familia a sus hijos y los maestros a sus alumnos al darse un caso de acoso escolar?

5. ¿Cómo cree que debieran tratar los padres de familia a sus hijos y los maestros a sus alumnos al darse un caso de acoso escolar?

6. ¿A su criterio puede corregir sin castigar físicamente a su hijo un padre de familia al verlo que participe de acoso escolar?

7. ¿A su criterio como es la corrección de un maestro a su alumna?

8. ¿Es correcto corregir a gritos? ¿Si ___No?___¿Porqué?

9. ¿Conoce algún tipo de ley que proteja de acoso escolar?

10. ¿En caso de acoso a donde considera que se acude por ayuda?

11. ¿Por qué es importante investigar sobre este tema acoso escolar?

12. ¿A su criterio considera que el acoso escolar solo se da en estudiantes?

13. ¿Solo de forma física considera que se da el acoso escolar?

Impresión diagnóstica:

Fuente: validación por Lic. Silvia Cristina Rodríguez López

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE,
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS,
SECCION DE PSICOLOGIA**



Entrevista semiestructurada dirigida a las estudiantes

OBJETIVO: Determinar las consecuencias psicoemocionales que genera el acoso escolar en las estudiantes del tercer ciclo, en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez en la ciudad de Santa Ana, en los meses de marzo a diciembre del 2018.

INDICACIONES: Responda como considere conveniente cada ítem.

1. ¿Cómo describiría su ambiente familiar (hostil, armónico o agresivo), por qué?

2. ¿Quién establece las reglas dentro del grupo familiar? (Papá o mamá) ¿Por qué?

3. ¿Cuándo tiene algún problema a que familiar acude primero? Papá mamá, otros, ¿Por qué?

4. ¿Dentro del grupo familiar se expresan demostraciones de cariño? Sí___ No___ ¿Si se dan entre quienes?

5. ¿Quién es la persona responsable cuando tienes algún problema en la escuela?

6. ¿Actualmente cuando toman una decisión participan todos los miembros de la familia?

7. ¿Cuál es su reacción si los compañeros están agrediendo a otro?

8. ¿Mencione que acciones considera como acoso escolar?

9. ¿Con que frecuencia dá su opinión en clases?

10. ¿Se han burlado alguna vez de su aporte en clases? ¿Si le ha sucedido como se sintió?

11. ¿Ha tenido dificultades con sus compañeras? ¿SI ___NO___ por qué?

12. ¿Cuál es su reacción cuando se presenta un conflicto?

13. ¿cuál es su reacción cuando alguien lo maltrata o burla de usted?

14. ¿Le gusta trabajar en equipo? ¿SI ___NO___ por qué?

15. ¿Cómo considera que son sus relaciones interpersonales con sus compañeras?
(hostil, armónico o agresivo), por qué?

Impresión diagnóstica:

Fuente: validación por Lic. Silvia Cristina Rodríguez López

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE,
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS,
 SECCION DE PSICOLOGIA**



Protocolo de observación dirigida a las docentes

Sexo: _____ Grado: _____ Sección: _____ Fecha de evaluación: _____

Observador: _____

OBJETIVO: Identificar las conductas manifestadas por parte del personal docente en el tercer ciclo en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez.

Indicaciones: Marque con una "X" según corresponda a la observación.

INDICADORES	SI	NO	OBSERVACION
1. Los estudiantes y maestros de la escuela se muestran cercanos unos con otros.			
2. Muestran rivalidad entre docentes.			
3. Reflejan normas claras sobre el trato entre docentes y alumnas.			
4. Se cumplen los acuerdos establecidos con anterioridad.			
5. Cuando las estudiantes se burlan de alguna compañera en clase el docente interviene.			
6. Las docentes intervienen cuando las estudiantes se golpean e insultan.			
7. Se presentan faltas de respeto por parte de las estudiantes hacia las docentes.			
8. Son puntuales las docentes al horario de clase.			
9. Se respetan las docentes entre sí.			
10. Las docentes en hora de clase respetan a las estudiantes.			

Impresión diagnóstica

Fuente: validación por Lic. Silvia Cristina Rodríguez López

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE,

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS,
SECCION DE PSICOLOGIA**



Protocolo de observación dirigida las alumnas

Sexo: _____ Grado: _____ Sección: _____ Fecha de evaluación: _____

Observador: _____

OBJETIVO: Identificar las conductas manifestadas por parte del personal docente en el tercer ciclo en los turnos matutinos y vespertinos en el Centro Escolar José Antonio Martínez.

Indicaciones: Marque con una "X" según corresponda a la observación.

INDICADORES	SI	NO	OBSERVACION
1. Presta atención en clases.			
2. Sigue indicaciones del maestro.			
3. Participan en clases.			
4. Se burlan de la opinión de las compañeras.			
5. Se golpean entre compañeras.			
6. Pertenece a un grupo de compañeras.			
7. Pone sobrenombres a sus compañeras.			
8. Se aísla de las compañeras en el recreo.			
9. Pasan todo el tiempo enojada.			
10. Se insultan diciéndose palabras soeces.			
11. Desconfían de casi todas las personas.			
12. Se alegra cuando están molestando a las demás compañeras.			

Impresión diagnóstica

Fuente: validación por Lic. Silvia Cristina Rodríguez López

Anexo de tablas de procesamiento de la información



TABLA 1.

Procesamiento de la información de ficha de identificación de las estudiantes.

Nombre : _____
Edad: _____
Cuáles son las materias en las que va mal: _____
Falta por lo menos dos días a la semana a clases: _____
Con quienes vive: _____
Cuantas veces al mes la molestan de forma incomoda en la escuela: _____

Fuente: creación propia

TABLA 2.

Procesamiento de información a partir de la respuesta de la encuesta de opinión dirigida a las estudiantes.

Ítems	Resultados
<p>1.¿Ha escuchado algún caso de acoso escolar? mencione SI x_ NO ____ ¿Por qué? ¿Si su respuesta fue si, podría decir que fue lo que escucho si golpes, burlas, descuidó?</p>	Sujeto 1: le hacían burla por ser rellenita, y le decían cosas como gorda y cerda.
	Sujeto 2: tuve una compañera que era pero tan tan molesta, solo por tener bajos recursos económicos casi nadie le hablaba y se fue del centro escolar
	Sujeto 3: solo escuchaba que las demás se burlaban de las compañeras por el aspecto físico.
<p>2¿A su criterio podría mencionar lo que considera como acoso escolar? mencione SI x_ NO ____ ¿Por qué?</p>	Sujeto 1: incomodar a las alumnas y agredirlas en secretos
	Sujeto 2: acoso escolar para mí es un hostigamiento burlas, por más leves que sean, cualquier comentario racista, clasista etc., que perjudican mentalmente a una compañera, sin mencionar también golpes.
	Sujeto 3: amenazar a sus propias compañeras criticarlas por su cuerpo y su forma de ser.
<p>3¿Ha observado acciones de acoso escolar, las observa en el Centro Escolar?, mencione SI x_ NO ____ ¿Por qué?</p>	Sujeto 1:en la escuela se burlaban de mi
	Sujeto 2: la observo en la escuela cuando a una niña le dicen que muy flaca
	Sujeto 3: a una amiga mía, una niña la acosaba y como ella no le ponía atención y le pegaba

<p>4¿Considera usted que los maestros toman una actitud adecuada frente a un caso de acoso escolar? mencione SI ____ NO __x__ ¿Por qué?</p>	<p>Sujeto 1: pues tratarlo con buen modo y decirles que no tienen por qué sentirse mal</p>
<p>5¿A su criterio puede castigar el docente, a un estudiante al observarlo que practica acoso escolar? Mencione SI ____ NO x_ ¿Por qué?</p>	<p>Sujeto 2: los maestros tiene que ser amables</p>
<p>6¿A su criterio se cumple la corrección de un maestro a su alumna dentro del salón de clases? mencione SI x_ NO ____ ¿Por qué?</p>	<p>Sujeto 3: los maestros tiene que comprenderlos, darles atención y ver si los están acosando</p>
<p>7¿Es correcto corregir a gritos por parte del sector de docentes? ¿Si __x_ No? ____ ¿porque?</p>	<p>Sujeto 1: los padres no tiene por qué pegarles, al contrario o tal vez solo castigarlo</p>
<p>8¿Conoce algún tipo de institución que proteja de acoso escolar?</p>	<p>Sujeto 2: pues en estos casos a la persona acosada debería de hablar con un profesional y a los acosadores deberían de enviarlos a terapia</p>
<p>6¿A su criterio se cumple la corrección de un maestro a su alumna dentro del salón de clases? mencione SI x_ NO ____ ¿Por qué?</p>	<p>Sujeto 3: si, hablando con ellos calmadamente y tratar de ver porque lo hacen.</p>
<p>7¿Es correcto corregir a gritos por parte del sector de docentes? ¿Si __x_ No? ____ ¿porque?</p>	<p>Sujeto 1: un poco mala, ya que a veces no actúan de manera correcta ya que no ponen un castigo justo.</p>
<p>8¿Conoce algún tipo de institución que proteja de acoso escolar?</p>	<p>Sujeto 2: que no es tan buena porque a veces lo corrigen enfrente de las demás personas</p>
<p>8¿Conoce algún tipo de institución que proteja de acoso escolar?</p>	<p>Sujeto 3:mala porque nos castigan, no saliendo a receso</p>
<p>7¿Es correcto corregir a gritos por parte del sector de docentes? ¿Si __x_ No? ____ ¿porque?</p>	<p>Sujeto 1: si, porque a veces necesario gritarles para que entiendan</p>
<p>8¿Conoce algún tipo de institución que proteja de acoso escolar?</p>	<p>Sujeto 2: si, porque los gritos muchas veces resuelven los problemas</p>
<p>8¿Conoce algún tipo de institución que proteja de acoso escolar?</p>	<p>Sujeto 3:si, porque si a uno no le gritan no entiende</p>
<p>8¿Conoce algún tipo de institución que proteja de acoso escolar?</p>	<p>Sujeto 1: no, porque no creo que ninguna ley proteja a los niñas, niños.</p>

¿Si ____ No? __x_ ¿cuales?	Sujeto 2: no, hasta ahora ninguna
	Sujeto 3: si , existe leyes pero no se cumplen por muchas cosas
9¿En caso de acoso, busca ayuda? ¿Si __x_ No?_____ ¿a quiénes?	Sujeto 1: a los maestros
	Sujeto 2: padres
	Sujeto 3: policía
10¿Considera importante investigar sobre este tema acoso escolar? ¿Si __x_ No?_____ ¿porque?	Sujeto 1: porque nos ayuda
	Sujeto 2: para tener prevención y no hacerlo
	Sujeto 3: para saber cuándo es víctima de acoso escolar
11¿A su criterio considera que el acoso se da entre las estudiantes? ¿Si __ No?__x_ ¿porque?	Sujeto 1:no, porque se da con los maestros
	Sujeto 2: se da en compañeras
	Sujeto 3: no también en otras personas como en el trabajo en la escuela
12. ¿Usted considera que el acoso escolar aparte de manifestarse de manera física, se practica de diferentes formas? ¿Si __x_ No?_____ ¿ cuales ?	Sujeto 1: también moral
	Sujeto 2: también emocional
	Sujeto 3: redes sociales

Vilchis (2014), vaciado y analisis de información (p.33)

Gráfico de tabulación de encuesta

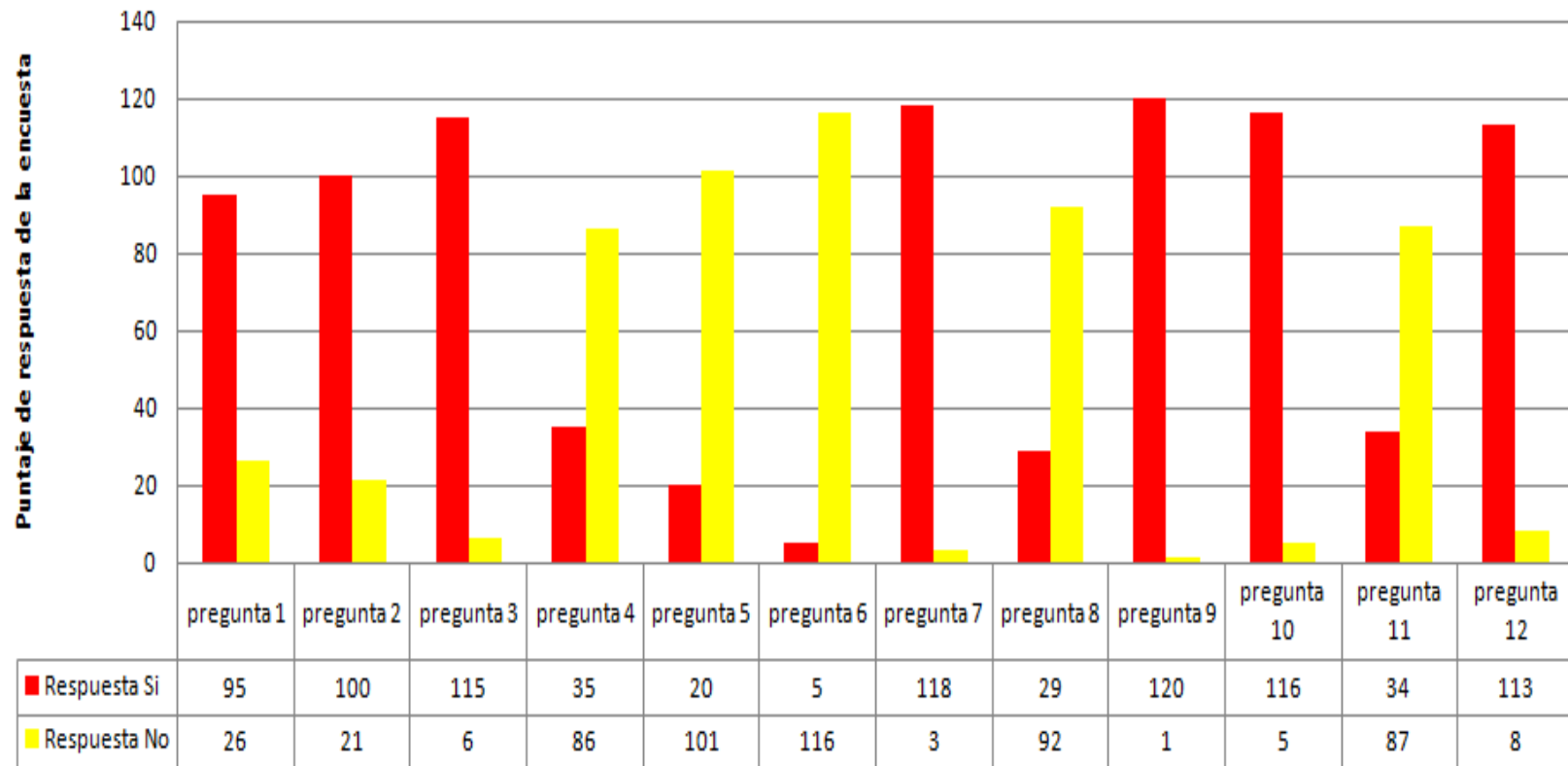


TABLA 3**Procesamiento de información a partir de la respuesta de la entrevista semiestructurada a las estudiantes**

Vilchis (2014), vaciado y análisis de información (p.33)

Áreas	Ítems	Resultados
Familiar	1. ¿Cómo describiría su ambiente familiar (hostil, armónico o agresivo), por qué?	Sujeto 1: hostil, porque mi mamá casi no me entiende.
		Sujeto 2: agresivo, porque en mi familia casi nunca está en armonía
		Sujeto 3: hostil, porque hay muchas peleas entre mi mamá y yo.
	¿Quién establece las reglas dentro del grupo familiar? (Papá o mamá) ¿Por qué?	Sujeto 1: mamá, la verdad nuestro padre no está con nosotros y ella es la que pone las reglas.
		Sujeto 2: mamá, porque solo con ella vivo ya que mi papi se fue con otra mujer.
		Sujeto 3: mamá, porque no tengo papá está vivo pero no vive con nosotras.
	3. ¿Cuándo tiene algún problema a que familiar acude primero? Papá mamá, otros, ¿Por qué?	Sujeto 1: amigas, porque solo ella me entienden
		Sujeto 2: mamá y abuela, porque se preocupan por mí.
		Sujeto 3: hermana, porque con ella me mantengo más tiempo.
	4. ¿Dentro del grupo familiar se expresan demostraciones de cariño? Sí___ No_x_ ¿Si se dan entre quienes?	Sujeto 1: no
		Sujeto 2: no
		Sujeto 3: no
		Sujeto 1: maestras

	5. ¿Quién es la persona responsable cuando tienes algún problema en la escuela?	Sujeto 2: mamá
		Sujeto 3: tía
Conductual	6. ¿Actualmente cuando toman una decisión participan todos los miembros de la familia?	Sujeto 1: no, en algunas ocasiones si
		Sujeto 2: solo los mayores
		Sujeto 3: mi mamá más que todo
	7. ¿Cuál es su reacción si los compañeros están agrediendo a otro?	Sujeto 1: me da risa
		Sujeto 2: agresiva, porque no me gustaría que otras personas me molesten.
		Sujeto 3: no, poner atención a eso
	8. ¿Mencione que acciones considera como acoso escolar?	Sujeto 1: agredir física o verbalmente a mis compañeras de clases.
		Sujeto 2: agresión, apodos, burlas.
		Sujeto 3: obligar hacer algo
	9. ¿Con que frecuencia da su opinión en clases?	Sujeto 1: me gusta mantenerme en silencio.
		Sujeto 2: no, me gusta opinar
		Sujeto 3: no, me gusta porque la razón si doy mi opinión se burla.
10. ¿Se han burlado alguna vez de su aporte en clases? ¿Si le ha sucedido como se sintió?	Sujeto 1: si, me sentí como estúpida.	
	Sujeto 2: si, se han burlado de mí y me desagrada.	
	Sujeto 3: si, me siento apenado y vergonzoso quisiera que me tragara la tierra.	

Emocional

Emocional	11. ¿Ha tenido dificultades con sus compañeras? SI _x_ NO ___ ¿porque?	Sujeto 1: si, porque casi no me gusta hablar con ellas
		Sujeto 2: si, porque yo soy muy callada y sino les hablo se ponen en contra de mí.
		Sujeto 3: si, porque le caigo mal
	12. ¿Cuál es su reacción cuando se presenta un conflicto?	Sujeto 1: enojarme
		Sujeto 2: me enojo y quiebro los colores
		Sujeto 3: enojarme y decirle a mi hermana
	13. ¿Cuál es su reacción cuando alguien lo maltrata o se burla de usted?	Sujeto 1: pegarle y decirle cosas malas.
		Sujeto 2: prefiero no hacer nada
		Sujeto 3: agresiva, porque si no me gusta lo que me hacen y no me voy a dejar
	14. ¿Le gusta trabajar en equipo? SI ___ NO _x_ ¿porque?	Sujeto 1: no, porque son tontos para trabajar
		Sujeto 2: no, porque prefiero hacer mi trabajo yo sola
		Sujeto 3: no, porque hay compañeras que no me llevo bien con ellas
	15. ¿Cómo considera que son sus relaciones interpersonales con sus compañeras? (hostil, armónico o agresivo), ¿porque?	Sujeto 1: hostil, porque nunca hablo con ella
		Sujeto 2: agresivo porque nos faltamos el respeto.
		Sujeto 3: hostil, porque siempre me llevan la contraria mis compañeras.

TABLA 4**Procesamiento de información a partir de la respuesta del protocolo de observación participativa dirigida a las estudiantes**

Áreas	Ítems	Resultados	
		SI	NO
Emocional	1. Presta atención en clases.	11	1
	2. Sigue indicaciones del maestro.	11	1
	3. Participan en clases.	5	7
	4. Se burlan de la opinión de las compañeras.	9	3
	5. Se golpean entre compañeras.	10	2
	6. Pertenece a un grupo de compañeras.	3	9
	7. Pone sobrenombres a sus compañeras.	5	7
	8. Lloro con frecuencia	9	3
Conductual	8. Se aísla de las compañeras en el recreo.	2	10
	9. Pasan todo el tiempo enojada.	10	2
	10. Se insultan diciéndose palabras soeces.	3	9
	11. Desconfían de casi todas las personas.	3	9
	12. Se alegra cuando están molestando a las demás compañeras.	10	2

Fuente : Vilchis (2014), vaciado y analisis de información (p.33)

Cuadro general de observación participativa dirigida a las estudiantes.

Dentro del salón de clases; se observó que la mayoría de las estudiantes del Centro Escolar prestan atención siguiendo las indicaciones que el maestro brinda al momento de impartir la clase, en la cual la participación de las estudiantes es poca debido a que se burlan de las opiniones de las compañeras entre sí, al mismo tiempo, surgen golpes dentro del salón de clases cuando las estudiantes se encuentra en grupos de pertenencia.

Asimismo, las estudiantes suelen utilizar sobrenombre que les ocasiona llanto y aislamiento en el recreo, de igual manera, incidiendo en la provocación de insultos de palabras soeces hacia las otras compañeras del salón de clases, así obteniendo resultado un ambiente de desconfianza y alegrándose cuando están molestando a las demás compañeras.

TABLA 5**Procesamiento de información a partir de la respuesta del protocolo observación participativa dirigida a las docentes**

Áreas	Ítems	Resultados	
		SI	NO
Conductual	1. Las estudiantes y maestros de la escuela se muestran cercanos unos con otros.	2	3
	2. Muestran rivalidad entre docentes.	4	1
	3. Reflejan normas claras sobre el trato entre docentes y alumnas.	5	0
	4. Se cumplen los acuerdos establecidos con anterioridad.	1	4
	5. Cuando las estudiantes se burlan de alguna compañera en clase la docente interviene.	3	2
	6. Las docentes intervienen cuando las estudiantes se golpean e insultan.	4	1
	7. Se presentan faltas de respeto por parte de las estudiantes hacia los docentes.	4	1
	8. Son puntuales los docentes al horario de clase.	5	0
	9. Se respetan los docentes entre sí.	3	2
	10. Las docentes en hora de clase respetan a las Estudiantes.	2	3

Vilchis (2014), vaciado y análisis de información (p.33)

Cuadro general de observación participativa dirigida a las docentes

La relación que posee entre los estudiantes y alumnas no son cercanas unas con otras, por lo cual muestra rivalidad entre los docentes debido a las normas dentro del salón de clases; es decir, que los acuerdos que se establecen dentro salón de clases de cada docentes. Cuando las estudiantes se burlan, insultan y golpean entre sí, las maestras intervienen, por lo general las estudiantes faltan el respeto a sus docentes, con relación a lo anterior, cabe destacar la puntualidad y respeto de las docentes entre sí; mientras que en su hora de impartir sus clases no respetan a las estudiantes.